



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024



Contenido

1. Información general	3
I. Órgano que formaliza la memoria	3
II. Título genérico	3
III. Normativa y acuerdos que justifican la gestión	3
IV. Proceso de producción de los servicios y actividades	4
V. Forma de gestión del servicio	4
2. Formación para el Empleo	6
2.1 Programa General	8
2.2 Proyectos de Formación	9
2.2.1 Programa de formación en agroecología	9
2.2.2 Digitalización aplicada	9
2.2.3 Programa Zaragoza #Digitalízate	10
2.3 Formación y empleo en alternancia	11
2.4 Participantes	12
2.5 Difusión	13
2.6 Indicadores Sección de Formación	14
2.6.1 Inserción laboral	15
2.6.2 Calidad certificada	15
2.6.3 Carta de Servicios	16
3. Orientación Laboral	17
3.1 Espacio Zona Empleo	17
3.1.1 Acciones e intervenciones	17
3.2 Servicio de Orientación Personalizada	17
3.2.1 Tutoría de orientación	17
3.2.2 Programa de Actividades para el Empleo	18
3.2.2.1 Orientación Grupal	18
3.2.2.2 Formación en TIC	18
3.3 Programas específicos en 2024	18
3.3.1 Convenio con el Servicio de Igualdad	18
3.3.2 Coordinación Red de Centros Sociolaborales	18
3.3.3 Conoce lo que hacemos	19
3.4 Detalle numérico de los servicios desarrollados	19
3.5 Información complementaria	20
3.5.1 Perfil de las personas inscritas	20
3.5.2 Perfil de las personas en tutorías de orientación	22
3.5.3 Alcance y difusión	23
4. Inserción Laboral	24
4.1 Acciones para los buscadores/as de empleo	24
4.1.1 Tutorías de Intermediación	24
4.1.2 Entrevistas de Selección	24
4.2 Actuaciones con alumnado en centros de formación	25
4.3 Actuaciones con las Empresas	25
4.3.1 Información, atención y acogida en el servicio	25
4.3.2 Servicio personalizado de intermediación laboral	25
4.3.3 Detalle de los servicios desarrollados	26
4.4 Colaboraciones destacadas con Empresas	27
4.4.1 Acto de reconocimiento a empresas	27
4.4.2 Salón de Empleo 2024	28
4.5 Otras actuaciones	29
4.5.1 Convenio con servicio de igualdad	29
4.5.2 Coordinación encuesta políticas activas de empleo	29
4.5.3 Participación en jornadas de empleo	30
4.6 Bolsa de Empleo – Anexos Gráficos	30
5. Programas Europeos de Movilidad	34
5.1 Líneas de actuación, resultados y ejecución de proyectos	34
5.1.1 Presentación de nuevos proyectos Erasmus+	34
5.1.2 Proyecto 2022-1-ES01-KA121-VET-000057512. Corta duración	34
5.1.3 Proyecto 2022-1-ES01-KA121-VET-000057512 Movilidades individuales	36

5.1.4	Ampliación del plazo de solicitud	38
5.2	Plan de información y motivación Erasmus+	40
5.3	Socios de Acogida.....	40
5.4	National VET Team	42
5.5	Informe carta VET-2015-1-es01-KA109-016401.....	43
5.6	Erasmus Days.....	43
6.	Integración: Centros Sociolaborales.....	44
6.1	Programas de permanencia de la estancia en el sistema educativo (Escolarización externa-Aulas Taller) ...	45
6.1.1	Alumnos participantes em Aulas Taller Curso 2023-2024.....	47
6.2	Programas de Cualificación Inicial	47
6.2.1	Alumnos participantes en Prog. de Cualificación Inicial 23-24.....	48
6.3	Formación Ocupacional	48
6.3.1	Alumnos participantes en Formación Ocupacional 2023-2024.....	49
7.	Promoción Empresarial	50
8.	Otras actuaciones desarrolladas	53
8.1	Programa piloto Hostelería +.....	53
8.2	Jornada deportiva CSL.....	54
8.3	Celebración del día de la Paz.....	55
8.4	PEX Impresiona Zaragoza II	55
8.5	PEX Recupera Zaragoza	56
8.6	Participación en la decoración navideña	57
8.7	Acto de entrega de diplomas Red Municipal de CSL	58

1. Información general

I. Órgano que formaliza la memoria.

Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza - IMEFEZ (Zaragoza Dinámica).

II. Título genérico.

Memoria 2024. Zaragoza Dinámica.

III. Normativa y acuerdos que justifican la gestión. Objetivos de los órganos de gobierno municipal.

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza, es un **organismo autónomo** de carácter administrativo, dotado de personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y patrimonio propio, creado por el Ayuntamiento de Zaragoza para impulsar la política municipal de empleo y fomento empresarial según consta en sus renovados estatutos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento en Pleno el 27 de junio de 2022. Tiene como finalidad la **gestión de la actividad municipal** en los siguientes ámbitos:

- Orientación e inserción laboral.
- Formación para el empleo incluida, en colaboración con los departamentos correspondientes de la estructura orgánica del Ayuntamiento de Zaragoza, la relativa a la actualización de conocimiento de los empleados municipales.
- La promoción económica y empresarial dirigidas al desarrollo socioeconómico, recuperación, difusión y desarrollo de sectores económicos y su promoción exterior.
- La investigación socioeconómica.
- Colaborar con el Ayuntamiento de Zaragoza, sus organismos autónomos y sociedades de capital íntegramente municipal para la mejora de la gestión y prestación de los servicios municipales.
- Cualesquiera otras actuaciones que en el marco de la actividad municipal puedan serle encomendadas.
- La gestión económica, administrativa y de los recursos humanos del propio Instituto con sometimiento a la normativa de aplicación y a los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia, y eficiencia.
- En general, todas aquellas competencias no especificadas anteriormente y que estén relacionadas con la gestión de los recursos asignados al Instituto.
- Gestión de la Red de Centros Sociolaborales para la impartición de todos los programas formativos y de orientación socio laboral que se llevan a cabo.

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial, depende directamente del Ayuntamiento de la Ciudad de Zaragoza cuyo territorio se extiende a lo largo de 967.065.449 m² y que cuenta con una población de 699.007 habitantes de derecho, según datos del INE a fecha 31 de diciembre de 2024. El Instituto es un organismo

autónomo a todos los efectos entendido como una Entidad Local y por lo tanto rige para este la normativa propia de las Administraciones Locales a todos los efectos.

Las principales **fuentes de ingresos** la constituyen: Las **aportaciones del Ayuntamiento de Zaragoza** del cual depende, a través de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo y las correspondientes a entidades externas tales como: INAEM, Agencia Europea y el Departamento de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. El 99% de los ingresos lo constituyen estas fuentes de financiación y el 1% restante corresponde a activos financieros relativos a Anticipos de Personal.

IV. Proceso de producción de los servicios y actividades.

El proceso de producción de los servicios y actividades de Zaragoza dinámica se configura como un sistema de acciones, relacionadas entre sí, que tienen como objetivo transformar elementos, sistemas o procesos de manera que el producto final sea un servicio a la ciudadanía. El elemento clave en esa transformación es el personal, de ahí que aparezcan como elementos relevantes todos los relacionados con las condiciones de trabajo, la formación y actualización, la motivación, etc. del personal, pues de ellos dependerá en gran medida la calidad de los servicios ofertados.

Los procesos estratégicos, orientados al cumplimiento de la misión y la visión del Instituto, están condicionados por las directrices que emanan del Consejo y la vicepresidencia y se trasladan al conjunto de la organización a través de la gerencia. Los procesos operativos se establecen en las diferentes secciones desde la coordinación de los jefes de sección. Desde gerencia se gestionan los procesos de soporte y apoyo para la ejecución del conjunto de la institución.

V. Forma de gestión del servicio.

La actividad de Zaragoza Dinámica se realiza mayoritariamente mediante gestión directa. **El Instituto se organiza en Secciones.** Las secciones de **Contabilidad, Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, Ayudante de dirección** se consideran puestos globales que asumen funciones transversales y de apoyo a los distintos servicios, aunque en el caso del personal administrativo están asignados a diferentes programas.

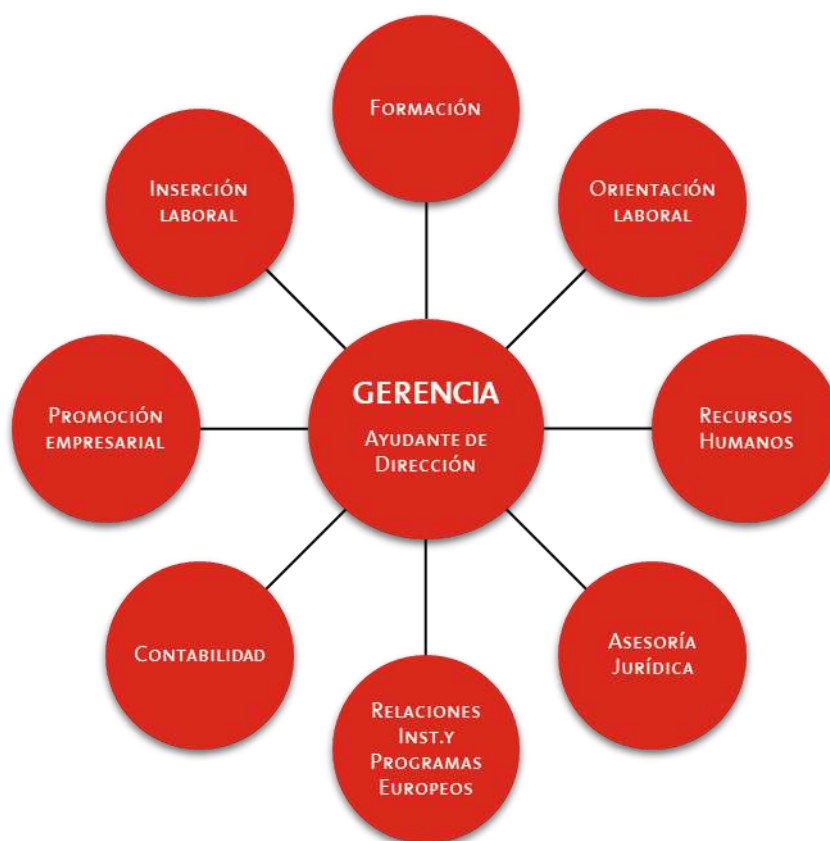
En la sección de **Formación** los cursos de formación para el desempleo se desarrollan con personal propio a excepción de algunos complementos formativos que son contratados con empresas autorizadas. Todas las líneas formativas se amparan en un convenio de colaboración con el INAEM y algunas de ellas se encuentran financiadas mediante subvenciones. Los Programas Experienciales (antiguos Escuelas Taller/Talleres de Empleo) son actividades que responden a convocatorias de subvención por parte del INAEM.

La sección de **Relaciones Institucionales y Programas Europeos** gestiona proyectos Erasmus+; está financiada íntegramente por fondos europeos, somos beneficiarios de subvenciones Erasmus desde hace más de 7 años y se gestiona con personal propio.

La sección de **Integración** desarrolla el control de la gestión de los Centros Sociolaborales, que son proyectos externalizados mediante un contrato de prestación de servicios.

La sección de **Promoción Empresarial** tiene como componentes importantes en su información sobre la convocatoria de subvenciones y la firma de convenios; además de la atención y apoyo al emprendimiento.

La sección de **Orientación e Inserción laboral** es financiada íntegramente por el Ayuntamiento y desarrollada con personal propio. Tiene como objetivo el diseño y desarrollo de actuaciones y programas dirigidos a mejorar la empleabilidad de las personas y facilitar el acceso al mercado laboral.



2. Formación para el Empleo

Los programas de “formación para el empleo” de Zaragoza Dinámica, durante 2024 han contribuido de manera eficaz y eficiente a la mejora de la cualificación de los recursos humanos de la ciudad, y por tanto a incrementar la empleabilidad, la adaptación a los cambios tecnológicos, la competitividad y en definitiva el desarrollo social y económico de los ciudadanos.

Para conseguir el éxito ha sido fundamental la colaboración y coordinación entre los agentes regionales y locales involucrados para el desarrollo de los programas: el INAEM y Zaragoza Dinámica. Hay que destacar la aportación realizada por Zaragoza Dinámica en forma de recursos materiales y de recursos humanos.



5

Centros


9.000 m²

Instalaciones



67

Especialidades homologadas



42

Trabajadores plantilla

I. Líneas de actuación

Dentro del planteamiento base consolidado en los últimos años las actuaciones se han estructurado en torno a tres líneas principales: la primera constituida por los programas generales de **formación para el empleo** tanto mediante certificados profesionales como cursos propios, la segunda por **proyectos de formación** y la tercera por los programas de **formación y empleo en alternancia**, tanto Escuelas Taller como Talleres de Empleo.

Cada línea se ha desarrollado de la siguiente forma:

- **Programa General.**
 - acciones de **certificados de profesionalidad**.
 - cursos de **formación presencial de diseño propio**.
 - cursos para obtención de **carnets profesionales**.
 - cursos de **formación online**.
- **Proyectos formativos.**
 - Programa de formación en **Agroecología**.
 - Programa de **capacitación digital**.
 - Programa de formación para **personas ocupadas**.
- **Formación y empleo en alternancia.**
 - 2 programas Experienciales (PEX).

Para el desarrollo de los programas formativos se cuenta con cinco Centros de Formación homologados para la impartición de acciones dentro del Plan Aragonés de Formación e Inserción Profesional, cada uno está especializado en diferentes **áreas formativas**.

El **Centro Salvador Allende** cubre los ámbitos de metal, madera, climatización, instalaciones industriales; calidad, prevención e internet, el **Centro Río Gállego** los de medio ambiente, jardinería, viverismo y agricultura ecológica, el **Centro Oliver** se ocupa

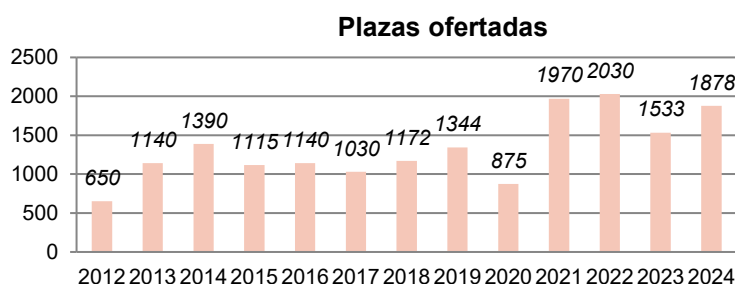
de hostelería, servicios personales y gestión empresarial, el **Centro Casco Histórico** se centra en madera y diseño e impresión digital, y el **Centro Ricardo Magdalena** imparte itinerarios en el área de edificación.

De esta forma se obtiene una oferta muy diversificada cubriendo 14 de las familias profesionales en las que esa categorizada la formación para el empleo: electricidad y electrónica, fabricación mecánica, informática y comunicaciones, instalación y mantenimiento, madera, mueble y corcho, agraria, seguridad y medioambiente, servicios socioculturales y a la comunidad, administración y gestión, artes gráficas, hostelería y turismo, edificación y obra civil y energía y agua.

En 2024 se han realizado numerosas mejoras en los Centros que han permitido obtener mayor puntuación en el proceso de **revisión de valoraciones** del INAEM con lo que se mejora el posicionamiento de cara a las subvenciones en concurrencia competitiva.

II. Demanda

En los dos últimos años las plazas ofertadas han tenido un crecimiento espectacular gracias a la línea de proyectos de formación, alcanzándose en 2022 un récord con 2.030 plazas, los cambios en el programa 2024 ya señalados anteriormente han supuesto una reducción importante de plazas, pero sigue estando claramente por encima de los años anteriores al 2021.

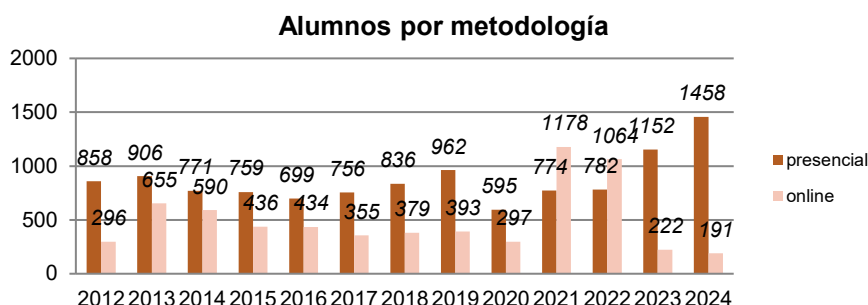


Las solicitudes para participar en el programa siguen superando con mucho las plazas ofertadas, ya que se recibieron **9.961 preinscripciones** para un total de 1.878 plazas (no se incluyen programa de formación y empleo que tienen un proceso de selección externo), es decir 5,3 solicitudes por plaza.

III. Metodología

Para facilitar el acceso a la oferta formativa se combina la formación presencial con la formación online que tiene presencia sobre todo en los proyectos formativos por estar abiertos a trabajadores ocupados y ser acciones de corta duración.

Los cambios en la oferta, sobre todo de acciones relacionadas con digitalización ha reducido el uso de metodología online. De las 106 acciones impartidas el 93% (99) lo han sido en modalidad presencial. En la gráfica se puede ver como en 2024 se ha reducida la modalidad online y ha crecida la presencial.



Para impartir la formación online se cuenta con una plataforma Moodle propia y con un completo entorno basado en *MS Teams* lo que permite desarrollar metodologías basadas en formación síncrona y asíncrona lo que unido a las instalaciones físicas de los Centros permite llevar muchas acciones a un formato mixto que aprovecha lo mejor de cada modalidad.

2.1 Programa General

El programa general está dirigido prioritariamente a trabajadores en situación de desempleo priorizando a los colectivos con mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo.

Para poder atender las diferentes necesidades de cualificación y a los distintos perfiles de los demandantes el programa combina diversas metodologías y tipologías de curso, pudiendo agruparse de la siguiente manera:

- 23 acciones vinculadas a **certificados de profesionalidad** que se imparten completos excepto cinco.
- 16 cursos de **formación presencial de diseño propio** y que pueden ser de amplia base, de especialización o itinerario multiprofesional.
- 2 cursos dirigidos prioritariamente a **trabajadores ocupados**.
- 4 cursos para obtención de **carneros profesionales**.
- 4 cursos de **formación online** tanto de iniciación como de especialización y que generalmente son en modalidad semipresencial.



68
Acciones



23
Certificados profesionales



+1300
Alumnos/as



16.256
Horas lectivas

Durante 2024 se desarrolló una programación integrada por **68 acciones formativas**, que permitieron la participación de **más de 1.300 alumnos y alumnas** y la impartición de **16.256 horas lectivas**. La oferta combinó diferentes modalidades y metodologías con el fin de dar respuesta a los distintos perfiles y necesidades formativas de las personas participantes, favoreciendo tanto la adquisición de competencias profesionales básicas como la especialización en sectores con demanda de empleo.

Uno de los elementos más destacados de la programación fue la formación vinculada a los **Certificados de Profesionalidad**, con un total de **23 acciones formativas** orientadas a la obtención de acreditaciones oficiales con validez en todo el territorio nacional. Estas acciones permiten a las personas participantes adquirir y acreditar competencias profesionales reconocidas por el sistema de formación para el empleo, incrementando significativamente sus posibilidades de acceso y permanencia en el mercado laboral.

La oferta se completó con cursos de diseño propio, formación especializada, acciones vinculadas a carnés profesionales y distintas iniciativas orientadas al desarrollo de competencias transversales y técnicas demandadas por las empresas. Asimismo, se mantuvo una oferta de formación online y semipresencial que permitió ampliar las posibilidades de acceso a la formación y facilitar la conciliación de las personas participantes.

2.2 Proyectos de Formación

2.2.1 Programa de formación en agroecología

En marzo de 2022 comenzó un ambicioso e innovador programa en el ámbito de la **producción agroecológica** para ampliar y complementar la formación que ya se venía realizando. En 2024 se ha impartido la parte final de la segunda edición con **20 acciones**. Los cursos con una duración entre las 2 y las 150 horas, se imparten de la siguiente forma:

- **Presencial:** Los cursos se imparten en jornada continua mediante clases teóricas y/o prácticas en el Centro de Formación.
- **Teleformación:** aprende a tu ritmo desde tu casa.
- **Jornadas en aula virtual:** clases magistrales con un experto en la materia para obtener información de la máxima calidad y con aplicación directa.
- **Semipresenciales:** permiten combinar la teleformación con algunas sesiones presenciales o en aula virtual.
- **Jornadas demostrativas en campo.**



20

Acciones



431

Alumnos/as



592

Horas lectivas

2.2.2 Digitalización aplicada

En el último trimestre de 2024 Zaragoza Dinámica continuó impulsando acciones formativas orientadas a reducir la brecha digital y mejorar la empleabilidad de la ciudadanía mediante la adquisición de competencias tecnológicas básicas. En este marco se desarrolló la acción formativa **“Digitalización aplicada. Competencias digitales básicas”**, un curso gratuito de carácter presencial impartido en el Centro de Formación Salvador Allende y dirigido a personas interesadas en iniciarse en el uso de herramientas informáticas y recursos digitales de utilización cotidiana.

La formación, con una duración de 30 horas, estuvo orientada a proporcionar los conocimientos y habilidades básicas necesarias para desenvolverse en entornos digitales, favoreciendo el manejo de dispositivos, aplicaciones y herramientas informáticas esenciales tanto para la vida diaria como para el acceso al empleo y la formación. Esta acción permitió a las personas participantes adquirir una base competencial que facilita su inclusión digital y fortalece sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.



RED NACIONAL DE CENTROS DE CAPACITACION DIGITAL

Esta actuación se enmarca en un programa de capacitación digital financiado íntegramente mediante una subvención (*Resolución de la Secretaría General de Formación Profesional, del 10 de julio, por la que se aprueba la segunda convocatoria de ayudas destinadas a la creación de una red de centros de capacitación digital en entidades locales para el ejercicio económico del año 2024, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU*) de **24.500 euros**, destinada a la puesta en marcha de un aula de formación digital en el **Centro de Formación Casco Histórico** de Zaragoza Dinámica, integrada en una red nacional de aulas para el desarrollo de competencias digitales. El proyecto, con una vigencia comprendida entre el **15 de noviembre de 2024 y el 14 de noviembre de 2025**, tiene como objetivo formar al menos a **100 personas** a través de diferentes ediciones del curso “**Digitalización Aplicada**”, de 30 horas de duración. La financiación recibida cubre la totalidad del presupuesto previsto para la ejecución de la actuación y, al cierre del ejercicio, se encontraba en fase de preparación la memoria correspondiente a la primera fase del programa.

2.2.3 Programa Zaragoza #Digitalízate

Durante 2024, Zaragoza Dinámica desarrolló el programa **Zaragoza #Digitalízate**, una iniciativa de formación gratuita orientada a mejorar las competencias digitales de las personas trabajadoras y favorecer su adaptación a los procesos de transformación tecnológica que están experimentando las empresas y organizaciones. La programación estuvo dirigida prioritariamente a personas ocupadas, trabajadores autónomos y personas en situación de ERTE, posibilitando además la participación de personas desempleadas dentro de los porcentajes establecidos en cada acción formativa.

Las acciones se impartieron en modalidad presencial y se diseñaron con una orientación eminentemente práctica, abordando contenidos relacionados con la digitalización, la

utilización de herramientas tecnológicas y el desarrollo de competencias digitales aplicadas al entorno laboral. Los cursos, con duraciones comprendidas entre las 15 y las 60 horas, se desarrollaron principalmente en horario de tarde para facilitar la compatibilidad con la actividad profesional de las personas participantes.

En el marco de esta línea de actuación, Zaragoza Dinámica llevó a cabo **12 acciones formativas dirigidas específicamente a personas ocupadas**, distribuidas entre los distintos centros de formación de la entidad. Estas actuaciones permitieron ofrecer



oportunidades de actualización y reciclaje profesional en ámbitos vinculados a la transformación digital, contribuyendo a mejorar la capacitación de la población trabajadora y a reforzar su capacidad de adaptación a las nuevas necesidades del mercado laboral.

La oferta formativa incluyó contenidos relacionados con herramientas digitales, marketing y comercio electrónico, desarrollo web, gestión documental, calidad, ofimática avanzada y otras competencias tecnológicas demandadas por el tejido empresarial. De este modo, el programa favoreció la actualización de conocimientos y el fortalecimiento de las capacidades digitales de los trabajadores, contribuyendo a mejorar su desempeño profesional y su adaptación a entornos laborales cada vez más digitalizados.

2.3 Formación y empleo en alternancia

En febrero de 2024 finalizaron dos **proyectos de formación y empleo en alternancia**, antes llamados Escuelas Taller o Talleres de Empleo y ahora denominados como programas experienciales.

Se trata de programas mixtos de formación y empleo, de un año de duración, que combinan el aprendizaje de una profesión con la adquisición de experiencia laboral en la realización de obras o servicios de interés público. Los proyectos y sus principales datos han sido los siguientes:

Proyecto	Año Concesión	Duración	Especialidades	Alumnos	Subvención Concedida
PEX RECUPERA ZARAGOZA	2023	1 año	3	30	747.204 €
PEX IMPRESIONA ZARAGOZA	2023	1 año	1	10	249.068 €
			4	40	996.272 €

Y estos serían los indicadores de conjunto:



2

Proyectos



40

Plazas



4

Especialidades



20.160

Horas lectivas



996.272 €

Subvención Inaem

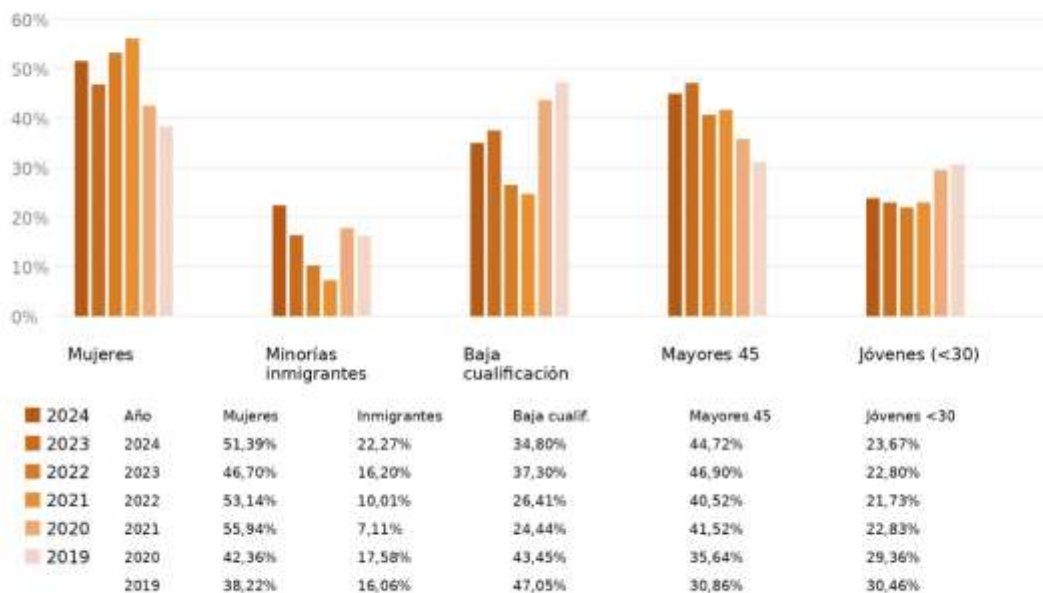
2.4 Participantes

Las características diferenciales de cada una de las líneas y programas formativos continúan reflejándose en el perfil de las personas participantes. En 2024, la formación desarrollada por Zaragoza Dinámica mantuvo una clara orientación hacia los colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo, de manera que las personas desempleadas representaron aproximadamente el 71% del total de participantes, con 1.497 alumnos sobre un total de 2.108.

En consonancia con los objetivos marcados por la Estrategia Europea de Empleo, se siguieron priorizando aquellos colectivos considerados preferentes para las políticas activas de empleo, favoreciendo su acceso a las acciones formativas y mejorando sus oportunidades de inserción laboral. Entre ellos destacan las personas desempleadas de larga duración, la población inmigrante, las personas con baja cualificación y los mayores de 45 años.

En el gráfico puede verse la participación para cada uno de estos colectivos.

Evolución de colectivos prioritarios (2019-2024)



Los datos de participación muestran una presencia especialmente significativa de personas de mayor edad, alcanzando los mayores de 45 años las 1.266 personas participantes, lo que supone cerca del 60% del total. Asimismo, participaron 423 personas inmigrantes, consolidando el papel de la formación como herramienta de integración social y laboral. Del mismo modo, una parte importante de los participantes correspondía a personas con niveles formativos básicos o medios, reforzando el

objetivo de mejorar su cualificación profesional y sus posibilidades de acceso al mercado de trabajo.

Por lo que respecta a las mujeres, su presencia siguió siendo mayoritaria, con 1.102 participantes, lo que representa el 52,3% del total de alumnado. Este dato pone de manifiesto el importante papel que desempeñan las acciones formativas como instrumento para mejorar la empleabilidad femenina y favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

En cuanto a la edad, se mantiene una elevada participación de las personas mayores de 45 años, que constituyen el grupo más numeroso. Junto a ello, los tramos intermedios de edad, especialmente entre 31 y 45 años, continúan concentrando una parte importante de la demanda formativa, mientras que los grupos más jóvenes mantienen una presencia menor, aunque estable. Este comportamiento confirma el interés creciente de las personas adultas por actualizar y reforzar sus competencias profesionales para afrontar los cambios del mercado laboral.

2.5 Difusión

Para facilitar el conocimiento y acceso a la oferta del programa de “**formación para el empleo**” de los potenciales candidatos se realizaron dos campañas de difusión multicanal, incluyendo notas de prensa, folleto, tríptico y cartel impreso, página web, redes sociales, mailing postal y electrónico y publicidad en mupis, cartelera Independencia y autobús urbano.



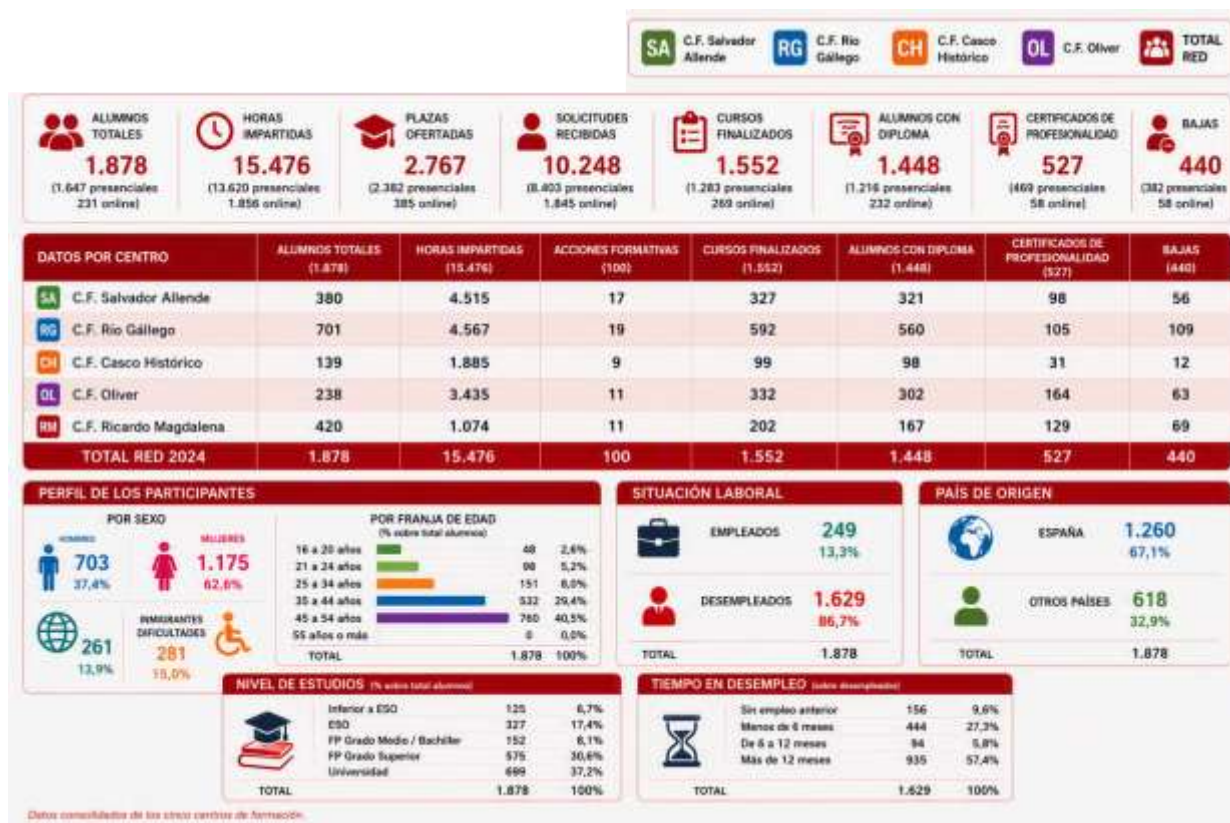
En la campaña correspondiente al programa 2023-24 además del programa general se incluyeron de forma diferenciada dos de los proyectos formativos: el de **digitalización aplicada** y el de **agroecología**.



Digitales con estos cursos
de duración
y demandantes de empleo.



2.6 Indicadores Sección de Formación



2.6.1 Inserción laboral

Hay que destacar que el seguimiento de inserción laboral se hace durante los 12 meses siguientes a la finalización del curso. En 2024 se ha realizado el seguimiento de alumnos que habían completado ese periodo y con los que se pudo contactar para recabar datos y el resultado es que más del **75.07%** ha encontrado alguna colocación.



2.6.2 Calidad certificada

Todos los programas desarrollados en la Sección, tanto en Centros como en Escuelas, además de mantener la Certificación de ISO9001 de Aenor, que se ostenta desde 2007, hemos sido la primera entidad pública en Aragón en certificarse con la nueva **norma ISO 9001:2015**.

Esta acreditación, si bien es importante por el prestigio y reconocimiento que dicha otorga, lo es más por lo que el sistema implantado contribuye a la mejora significativa de la calidad de los servicios de formación que prestamos y, en consecuencia, al logro de las metas y la satisfacción del cliente.



2.6.3 Carta de Servicios

Desde 2020 se cuenta con una de las herramientas más utilizadas para comunicar a los usuarios los servicios que se prestan y los compromisos que se asumen en su prestación, la Carta de Servicios.

La carta ha sido auditada y certificada por Aenor conforme a la norma **UNE 93200:2008**. Los compromisos adquiridos se han cumplido totalmente, en la tabla figuran con sus niveles de objetivos y los resultados obtenidos en 2024.



COMPROMISO	INDICADOR	Resultado
1 Mantener el Certificado de Gestión según ISO 9001:2015 por entidad acreditada	Certificado en vigor	Si Cumplido
2 Conseguir una puntuación superior a 8 en la satisfacción global de los alumnos	Puntuación media de la valoración global en las encuestas de satisfacción final	9,3 Cumplido
3 Dar una respuesta en un plazo de cinco días hábiles ante cualquier reclamación de un alumno	100% de las respuestas en el plazo indicado	100% Cumplido
4 Conseguir una puntuación superior a 7,5 en la valoración sobre Instalaciones y medios didácticos.	Puntuación media de la valoración del ítem en las encuestas de satisfacción	9,3 Cumplido
5 Conseguir una puntuación superior a 7,5 en la valoración del cumplimiento del programa de la acción formativa	Puntuación media de la valoración del ítem en las encuestas de satisfacción	8,9 Cumplido
6 Obtener una valoración de la atención recibida por el personal del centro superior a 7,5	Puntuación media de la valoración del ítem en las encuestas de satisfacción	9,6 Cumplido
7 Obtener una valoración final de INAEM superior a 80 puntos en el promedio de los Centros	Valoración obtenida por INAEM	88,49 Cumplido

3. Orientación Laboral

La **Sección de Orientación Laboral** de Zaragoza Dinámica tiene como objetivo el diseño y desarrollo de Actuaciones y Programas dirigidos a mejorar la empleabilidad de las personas y facilitar el acceso al mercado laboral. Los Servicios y Actuaciones que se desarrollan en la Sección de Orientación Laboral son servicios esenciales y para toda la ciudadanía que está buscando empleo, quiere cambiar de empleo, o quiere prepararse para acceder a él. Garantizan la atención y las intervenciones fundamentales para apoyar los procesos de desarrollo profesional y de inserción laboral.

3.1 Espacio Zona Empleo

Espacio físico de atención para todos los temas relacionados con la búsqueda de empleo y el desarrollo profesional. Información, consultas y actividades. Registro e inscripción a los Servicios de Empleo y Emprendimiento.

3.1.1 Acciones e intervenciones

- **Atención general, información y asesoramiento**
 - **Objetivo:** Atender y responder a las necesidades inmediatas de una persona relacionadas con el empleo. Proporcionar a las personas de manera eficaz y rápida información y consejo sobre cuestiones relacionadas con sus intereses profesionales y la búsqueda de empleo. Acogida y registro e información.
 - **Contenidos:** Información de los Servicios, uso de medios, acceso a ordenador, inscripción a talleres, citaciones, fotocopias, modificaciones sencillas de CV, búsqueda de información, inscripción plataforma empleo. Atención en sala. Información y consejo sobre acciones formativas, ofertas de empleo, direcciones útiles, convocatorias. Recomendaciones de cómo hacer un CV, un mail, dónde dirigir la búsqueda de empleo, etc. Elaboración y actualización de CV, convalidaciones, certificados de profesionalidad, etc. Inscripción actividades.

3.2 Servicio de Orientación Personalizada

Este Servicio tiene como objetivo ayudar a las personas a clarificar su situación ante el mercado laboral y sus metas profesionales. A través de tutorías personalizadas e individuales las personas son capaces de hacerse más autónomas en el uso de recursos externos y en sus propios recursos para el desarrollo profesional y en la toma de decisiones profesionales.

3.2.1 Tutoría de orientación

- **Objetivo:** Mejorar el nivel de empleabilidad de las personas, hacerlas más autónomas en la búsqueda de empleo y en la toma de decisiones profesionales. Mejorar las capacidades de inserción laboral.
- **Contenidos:** Diagnóstico y análisis, revisión empleabilidad, evaluación de competencias personales y profesionales, definición del objetivo y perfil

profesional, motivación, mejora de competencias, información profesional, planificación de la búsqueda de empleo, autoconocimiento, toma de decisiones, etc.

3.2.2 Programa de Actividades para el Empleo

Se ofrece con este Programa, actividades y talleres grupales de desarrollo de competencias personales y/o profesionales para aumentar el nivel de empleabilidad y el nivel de autonomía en la búsqueda de empleo. Se desarrolla durante todo el año de forma continuada.

3.2.2.1 Orientación Grupal

- **Objetivo:** Adquirir las competencias personales, profesionales y de empleo, necesarias para el desarrollo personal, la búsqueda de trabajo, y la inserción laboral.
- **Contenidos:** Competencias personales, coaching laboral, competencias profesionales, y talleres de búsqueda de empleo. (Iniciación a las TIC para la búsqueda de empleo, Habilidades sociales, Actitud positiva, inteligencia emocional, marketing personal, autoconocimiento. Herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, mercado laboral, movilidad, etc. Manipulador de alimentos, Carretillas elevadoras, etc.).

3.2.2.2 Formación en TIC

- **Objetivo:** Adquirir las competencias tecnológicas básicas necesarias para desenvolverse en el mercado laboral a través de procesos y trámites y comunicación online.
- **Contenidos:** Iniciación a la informática e internet. Correo electrónico.

3.3 Programas específicos en 2024

3.3.1.1 Convenio con el Servicio de Igualdad

- **Convenio con el Servicio de Igualdad para la tutorización e inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género y otras personas con dificultades en el empleo por motivos de género.**
- **Objetivo:** Complementar las acciones desarrolladas por el Servicio de Mujer e Igualdad con acciones de orientación profesional y actividades que mejoren la empleabilidad para que las usuarias consigan desarrollar proyectos personales y profesionales integrales que favorezcan su autonomía. Tutorización y orientación profesional.
- **Contenidos:** Atención general/información/asesoramiento. Tutoría de orientación. Orientación grupal. Desarrollo de competencias, Formación en TIC, etc.

3.3.1.2 Coordinación Red de Centros Sociolaborales

- Este **Programa** (Sección Integración) se coordina de forma provisional, y conjuntamente, con la Sección de Inserción Laboral.

- **Objetivo:** Coordinar los Programas Formativos de la Red de Centros Sociolaborales que gestionan las Entidades que desarrollan los módulos de Programas de Cualificación Inicial, las Aulas Taller y la Formación Ocupacional.
- **Contenidos:**
 - 15 módulos de Programas de Cualificación Inicial.
 - 12 módulos de Aulas Taller.
 - 7 módulos de Formación Ocupacional.

3.3.1.3 Conoce lo que hacemos

Esta Acción, que se realiza conjuntamente, con la Sección de Inserción Laboral y con la Oficina de Emprendimiento, tiene como objetivo dar a conocer a la ciudadanía todos los Servicios y Actuaciones que en materia de empleo y de emprendimiento se desarrollan en la Casa del Director de la Azucarera. Se realiza en el aula polivalente y va dirigida a grupos que lo soliciten.

Tras la explicación de cómo funcionan los Servicios de Empleo y Emprendimiento y cómo hacer uso de ellos, se visita de forma guiada el edificio.

3.4 Detalle numérico de los servicios desarrollados

ACCIONES DE ORIENTACIÓN 2024

	Nº de Participantes	Nº de Acciones
Acciones Individuales		
Atención general/Información/Aseso	1.490	2.200
Tutoría Orientación	733	1.048
Trámite inscripciones nuevas	2.171	2.171
Gestión Expediente	820	951

Acciones Grupales		
Talleres TIC	152	25
Talleres de empleabilidad grupal	271	18
FOL Forestales	14	1

SECCION INTEGRACION LABORAL 2024 (CURSO 23-24)

Nº CENTROS SOCIOLABORALES	12
Nº MODULOS FORMATIVOS AULA TALLER	12
Nº MODULOS FORMATIVOS PCI	15
Nº CURSOS FORMACION OCUPACIONAL	7
Nº ALUMNOS PARTICIPANTES	398

ACCIONES DE DIFUSIÓN PRESENCIALES 2024

CONOCE LO QUE HACEMOS

PARTICIPANTES 132/ACCIONES 12

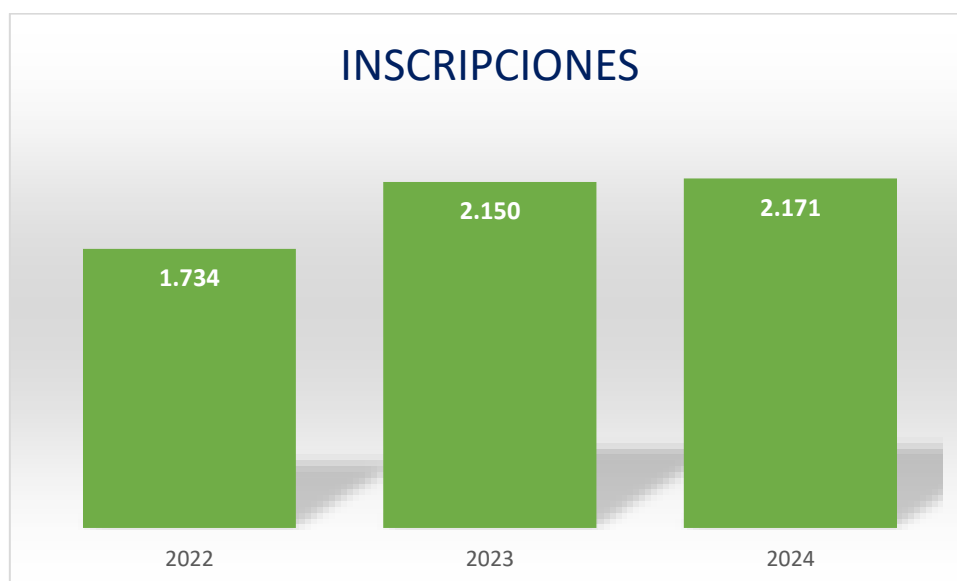
CONVENIO SERVICIO DE IGUALDAD 2024

DERIVADAS DEL SERVICIO DE IGUALDAD	89
PARTICIPANTES EN TUTORÍAS DE ORIENTACIÓN	90
INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO	8
INSCRITAS EN TALLERES GRUPALES	25

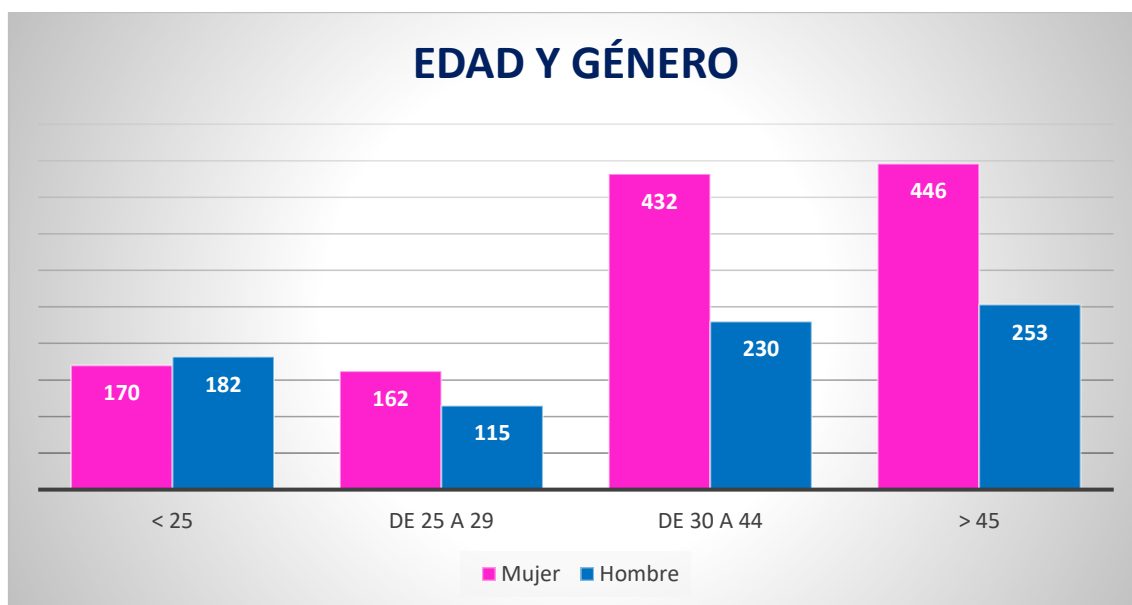
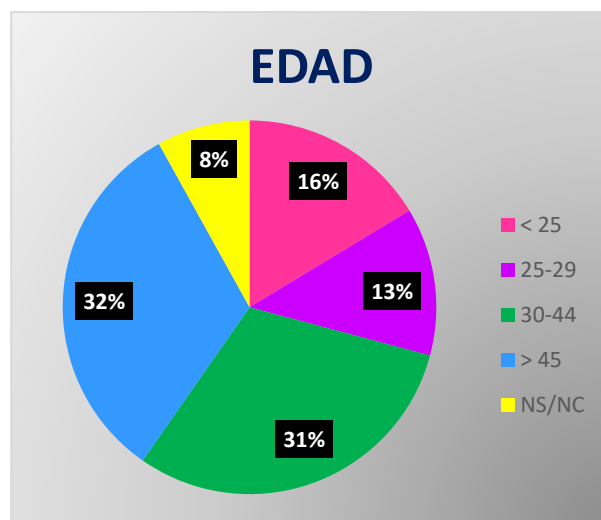
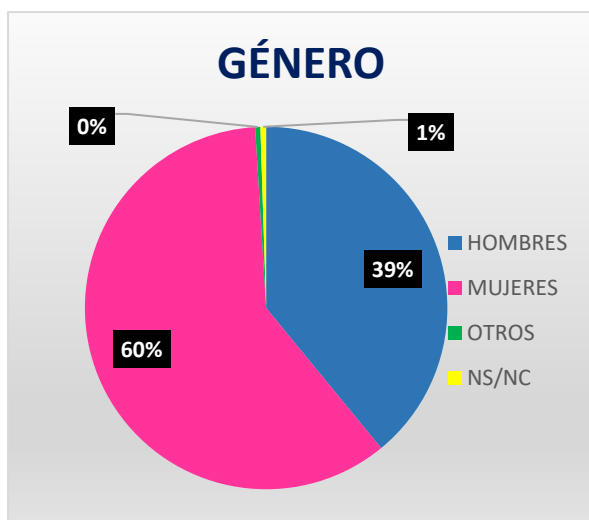
3.5 Información complementaria

3.5.1 Perfil de las personas inscritas

Las personas nuevas inscritas en los Servicios de Empleo de Zaragoza Dinámica durante 2024 han sido **2.171**. Si se compara este dato con el del año pasado se observa un ligero aumento en los inscritos, en 2.023. Hay un total de **20.421** inscripciones hasta el 31 de diciembre de 2024.

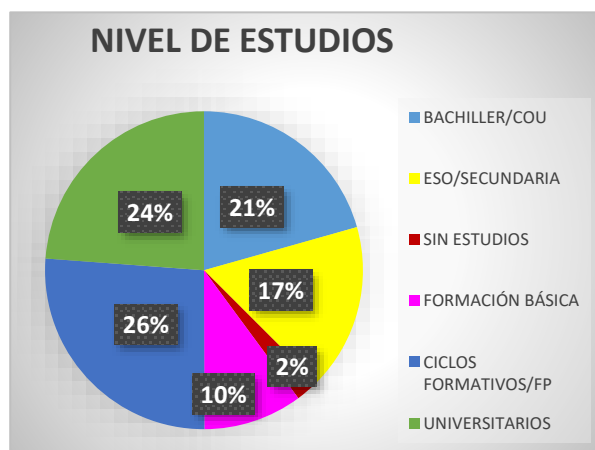
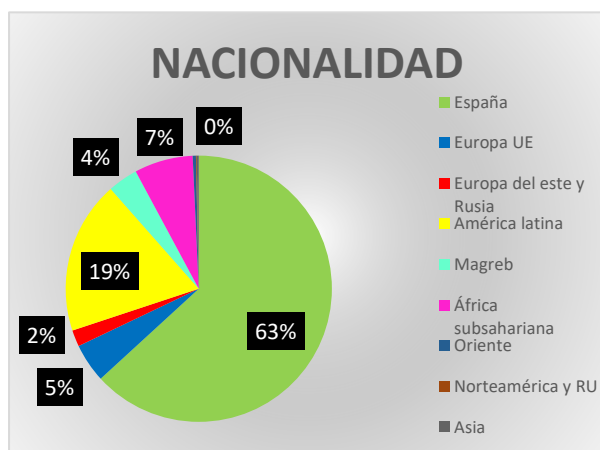


Sigue la tendencia en la que el número de inscripciones femeninas supera a las masculinas, y en cuanto a la edad de las personas inscritas, se observa que son mayoría, la franja de edad de más de 30 años que está buscando empleo.



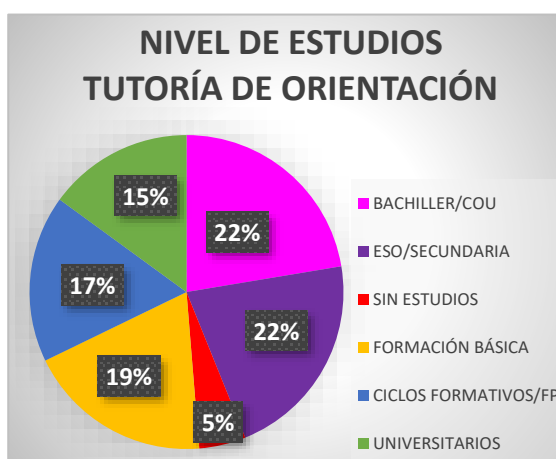
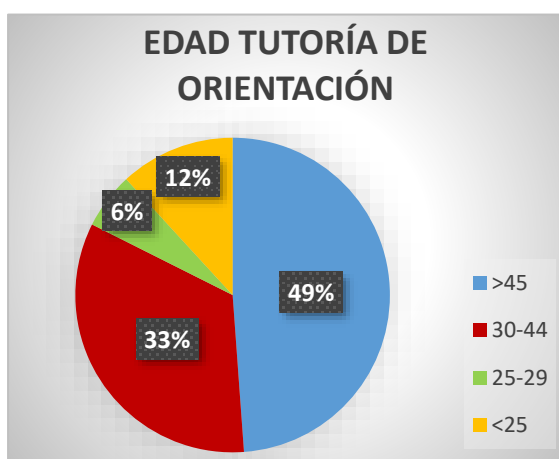
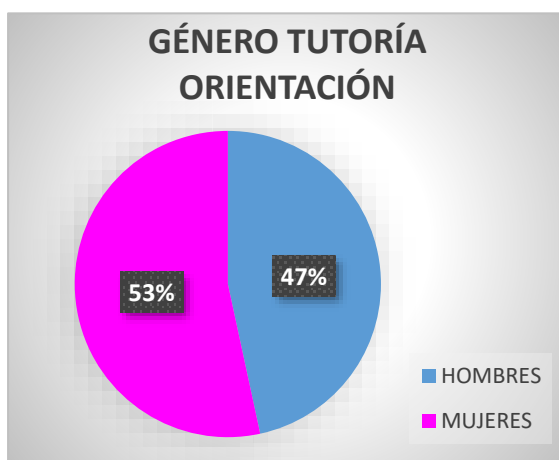
No hay diferencias significativas de género en los más jóvenes, los menores de 25 años; pero a partir de los 25 años y conforme nos acercamos a la franja de los mayores de 30 años se hace más evidente el mayor número de mujeres que de hombres que acude a nuestros servicios para orientación y búsqueda de empleo.

En cuanto a nacionalidades, un 63% es española, sigue en descenso en comparación con años anteriores que ha llegado al 80%. Las personas con nacionalidad extranjera predominante son de América Latina. Ha disminuido el porcentaje de personas del Magreb. Asiáticos, americanos y británicos no tienen apenas representación en el gráfico.



Se refleja en el gráfico el nivel de estudios de los usuarios de nuestro Servicio. Aquellas personas con buenos niveles de cualificación profesional para poder acceder al mercado laboral superan a las personas con baja cualificación. Un 71% de los usuarios tienen un nivel de estudios mínimo de Bachiller. El nivel de estudios ha aumentado respecto del año anterior, en el que un 65% de los usuarios tenían como mínimo bachiller.

3.5.2 Perfil de las personas en tutorías de orientación



Como puede observarse en el gráfico, las mujeres hacen un uso más frecuente de la Tutoría de Orientación. Lo mismo ocurre con las personas mayores, son las que más necesitan ayuda para enfrentarse al mercado laboral. El tramo de 16 a 25 y a 29 es el que menos precisa apoyo y asesoramiento, ya que conoce las redes, sabe manejarse por ellas y está en etapa de formación, cualificación y desde los centros de formación ofrecen orientación profesional.

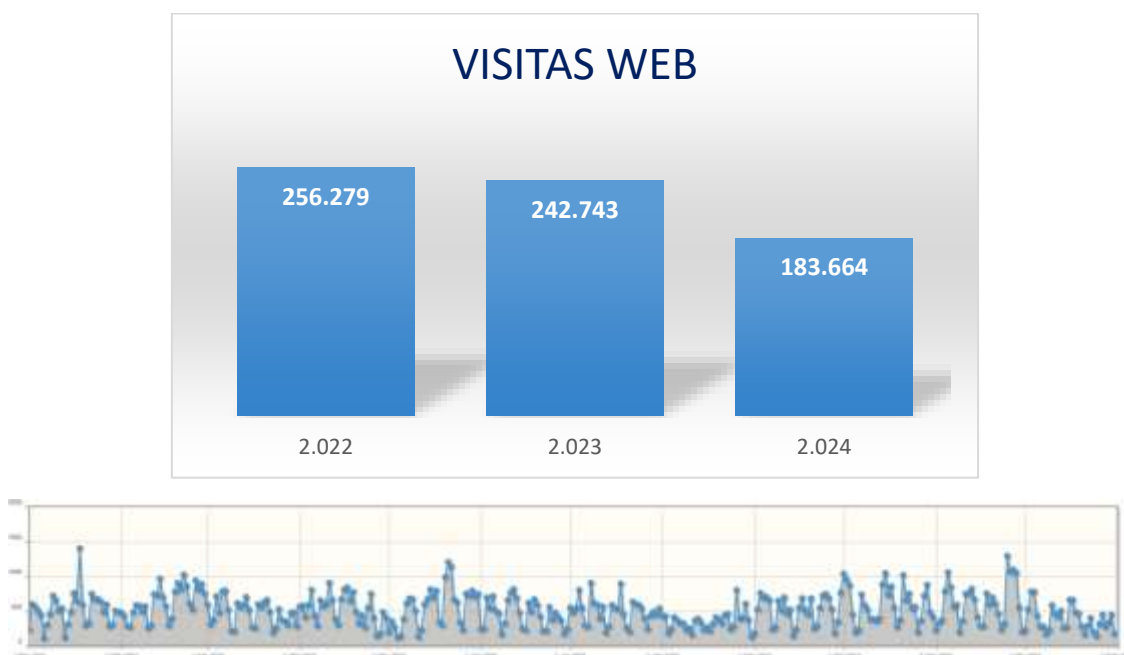
En cuanto a la nacionalidad, no hay diferencias del uso que se hace de la Tutoría de Orientación entre los que son españoles y los que no.

Si analizamos el gráfico del nivel de estudios de las personas que utilizan el Servicio de Orientación, se aprecia que los niveles de estudios de estas personas son bajos.

En conclusión, el perfil de las personas que utilizan el Servicio de Tutoría de Orientación sería el de una mujer mayor de 35 años con un nivel de estudios bajo-medio.

3.5.3 Alcance y difusión

Las visitas a Empleo han sido en el año 2.024 de **183.664**, un ligero descenso si lo comparamos con el año anterior.



Visitas Web 2.024 (Empleo) **183.664**

Señalar también el papel de las Redes Sociales para la difusión de nuestros Servicios y para ofrecer información importante en materia de empleo. Estamos presentes en Facebook, X, y en LinkedIn. Se ha producido un aumento sustancial de la actividad en X. También aumento de seguidores en LinkedIn. Y por último Facebook, con un ligero aumento también.

- X: 284.000 post (1.000 más que el año anterior) y 3.300 seguidores.
- FACEBOOK: 6.355 seguidores y 6.273 me gusta.
- LINKEDIN: 4.210 seguidores.

4. Inserción Laboral

El reto de la **Sección de Inserción Laboral** ha sido referenciarse como un servicio municipal eficaz de captación de talento, atención a las empresas y promoción y atracción de empleo.

Para ello sigue siendo imprescindible, potenciar la participación de las empresas en las actuaciones que tengan como finalidad la inserción y/o mejora laboral de las personas.

Durante el año 2024 se ha mantenido el ciclo “Encuentros con empresas”, un recurso efectivo para que las empresas tengan un espacio en el que informar sobre su actividad, los perfiles más demandados y la forma de acceder a ellos.

Participan en esta actividad empresas que cuentan con vacantes a corto / medio plazo en sus plantillas, y personas en búsqueda o mejora de empleo con perfiles afines a los buscados por la empresa.

También hay que destacar que el Salón de Empleo se ha arraigado como un recurso útil y apreciado por las empresas para la captación del talento de nuestra ciudad. Aumentando en cada edición el número de participantes a este evento.

Desde abril del 2024, los servicios de empleo actúan como Agencia de Colocación, registrada en el Sistema nacional de Empleo con nº 0200000102.

Los destinatarios de los programas de inserción laboral son:

- **Buscadores/as de Empleo:** Demandantes de empleo que acuden de forma autónoma, como servicio municipal al que todo el mundo tiene acceso.
- **Empleadores y empresas:** Empresas, emprendedores, entidades, profesionales, autónomos de la ciudad. Empresas que quieren establecerse en Zaragoza o que teniendo su sede fuera de la ciudad, buscan trabajadores /as de ésta.

4.1 Acciones para los buscadores/as de empleo

4.1.1 Tutorías de Intermediación

A las personas inscritas en nuestra plataforma, que están en disposición de buscar o cambiar de empleo, se les ofrece tutoría individual con un técnico de inserción.

- Información del mercado de trabajo: Información de ofertas de empleo gestionadas desde Zaragoza Dinámica, ofertas gestionadas por otras Entidades, publicadas en portales de empleo u otros medios.
- Información de programas de prácticas, becas, a nivel local, nacional e internacional.
- Asesoramiento en las distintas fases del itinerario de inserción laboral.

4.1.2 Entrevistas de Selección

Todas las personas a quienes se les envía su candidatura, para participar en un proceso de selección gestionado a través de nuestro servicio, pasan previamente por una entrevista con el técnico de inserción.

- Ajuste del perfil profesional al puesto.
- Preparación para superar pruebas de selección.

- Acompañamiento en procesos de selección y adaptación al puesto de trabajo.

En 2024 se han realizado 977 actuaciones individuales con los/as buscadores de empleo, en la fase de inserción laboral (información, atención, gestión de expediente). Se han realizado 555 entrevistas individuales de selección. Durante el año 2024, se ha trabajado con 10.674 candidaturas de bolsa de Empleo. Y se han enviado a las empresas ofertantes, a 3.140 candidatos/as.

4.2 Actuaciones con alumnado en centros de formación

En el tramo final de los cursos de Zaragoza Dinámica, los técnicos acuden a los centros de Formación e imparten una sesión explicativa sobre los servicios de empleo, además de información del mercado de trabajo y ocupaciones afines al perfil del alumnado.

En el 2024 se han realizado estas sesiones en 19 cursos:

Rotulación, Jardinería, Florista, Cocina, Viveros, Impresión Digital, Frío Industrial, Comercio Exterior, Automatismos, PRL, Electricidad, Pintura, Camarero, Carpintería de Madera, Gestión Fiscal- IRPF, Solado-Alicatado, Gestión de Calidad y Salud Mental. PEJ Albañilería.

Además, de la impartición de módulo FOL en el curso “Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes”.

4.3 Actuaciones con las Empresas

A todas las empresas que así lo solicitan, se les atiende sin necesidad de cita previa. Las actuaciones que son más habituales son:

4.3.1 Información, atención y acogida en el servicio

- Información sobre: Perfiles profesionales, ocupaciones, contratos, prácticas profesionales, convenios colectivos, ayudas y subvenciones.
- Apoyo para la inscripción en bolsa de empleo y cumplimentación de la oferta de trabajo.

4.3.2 Servicio personalizado de intermediación laboral

- Soporte en la captación y fidelización del talento.
- Desarrollo personalizado del perfil a cubrir.
- Verificación de la cualificación y de detección de competencias.
- Análisis de competencias.
- Búsqueda y preselección de candidaturas, grupales o individuales a demanda de empresa.
- Seguimiento de los procesos de selección e integración del candidato/a en el puesto de trabajo.
- En los casos en los que la empresa lo solicita y es posible, se facilita un espacio para realizar presentaciones de empresa, pruebas de selección y entrevistas con los candidatos/as preseleccionados.

Desde el 2016 hasta 31 diciembre 2024 **se han dado de alta en la Bolsa de Empleo 1.011 empresas**. En el año 2024 se han dado de alta **68 nuevas empresas** y se han creado **120 ofertas** en nuestra bolsa.

Además de la gestión de la Bolsa de Empleo, se han realizado **135 actuaciones individuales con empresas** (atención e información, contactos, visitas presenciales).

Durante el año 2024, se ha gestionado:

- **339 ofertas de empleo.**
- **726 puestos de trabajo.**
- Se ha trabajado con **10.674 candidaturas**, para enviar como preseleccionadas a las ofertas gestionadas a **3.140 personas.**

Con los datos disponibles hasta la fecha, en el 2024 se han realizado **616 Inserciones totales**. En comparación con los datos de los 3 últimos años, se ha producido un incremento de empresas atendidas y ofertas recibidas.

	2020	2021	2022	2023	2024
Ofertas de empleo	113	269	298	387	339
Puestos de trabajo	206	693	1136	969	726
Inserciones	339	556	496	643	616

Los meses con mayor número de ofertas de empleo han sido mayo y julio. Marzo ha sido el periodo con menos ofertas recibidas, en la plataforma (mes en el que se celebra el Salón de Empleo) y agosto

4.3.3 Detalle de los servicios desarrollados

a. Acciones de Inserción.

Usuarios	
Nº personas con atenciones en fase inserción	1.929
Entrevistas de selección	555
Empresas	
Empresas con actuaciones	135
Actuaciones individuales con empresas	267

b. Gestión Ofertas de Empleo.

Ofertas tramitadas	339
Puestos gestionados	726
Candidaturas enviadas	3.140
Candidaturas gestionadas	10.674
Inserciones totales	616

c. Salón de Empleo 2024.

Empresas participantes	64
Público	+3.000
Candidaturas con opción a contratación	562
Candidaturas con opción a contratación en 6 meses	601

4.4 Colaboraciones destacadas con Empresas

En 2024, se inicia una nueva actividad con empresas, los “Encuentros con empresas”. Empresas de diversos sectores imparte una charla coloquio a personas que están en búsqueda o mejora de empleo y con perfiles afines a su actividad.

En estas charlas, la empresa ofrece información sobre su actividad, perfiles requeridos, puestos vacantes y forma de acceder a estos.

Las personas que asisten tienen la oportunidad de tener información muy útil para su búsqueda de empleo, por cuenta ajena o propia.

Estos encuentros son valorados tanto por las empresas como por los asistentes, muy positivamente. Se crea un espacio de contacto directo con la empresa en el que, en algunos casos, el resultado ha sido la incorporación de algún/a de los asistentes en la plantilla de la empresa.

- **Personas inscritas: 288**
- **Personas han finalizado: 204**
- **Contrataciones de forma inmediata a los encuentros: 25**

Algunos de estos procesos continúan abiertos, por lo que se espera que el número de contrataciones se incremente

Empresas que han participado: FLAMEN & Co (2 sesiones), ARQUISOCIAL, VIVIAL, GRUPO MT (2 sesiones), CLECE (Sociosanitario), CLECE Restauración colectiva

4.4.1 Acto de reconocimiento a empresas

En el mes de febrero se realiza en la Sala Noble de la Casa Consistorial, un acto de reconocimiento a las 99 empresas que, durante el año 2023, han contratado personal a través de los servicios de la Bolsa de Empleo de Zaragoza Dinámica



4.4.2 Salón de Empleo 2024

Como en otras ediciones, en el Salón de Empleo 2024, ha resultado evidente la utilidad que tiene para las empresas contar con estos eventos para captar talento y establecer relaciones con otras empresas.

También para las personas que están en búsqueda o mejora de empleo, es indudable el beneficio obtenido del contacto directo con la empresa.



- En esta edición, han participado **64 empresas**.
- El número de asistentes ha sido de **más de 3.000 personas**.

Algunas de las entidades que han participado, representan a un grupo de empresas al que pertenecen, a una asociación empresarial o a un clúster, por lo que el número de empresas y, en consecuencia, el número de puestos de trabajo ofertados se incrementa considerablemente. (Es el caso de la FEMZ, Federación empresas del metal de Zaragoza, el de la empresa International Casing Products, perteneciente al Grupo Vall Companys o el de Tecnara Cluster Tiet)

Por lo que se refiere a los resultados obtenidos del Salón de Empleo, los datos que se disponen son los siguientes:

Se realiza envío de seguimiento de las candidaturas obtenidas, a todas las empresas participantes en esta edición y contestan el 62% de éstas:

- Candidaturas con opción a contratación a corto plazo: **562**
- Candidaturas con opción a contratación en 6 meses: **601**



4.5 Otras actuaciones

4.5.1 Convenio con servicio de igualdad

Desde el **6 de noviembre al 5 de junio de 2024** han sido derivadas **70 mujeres** desde el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza a Orientación e Inserción de Zaragoza Dinámica. Acudieron a la cita **48**.

El **5 de junio** se hizo un **seguimiento** a todas las usuarias atendidas. Respondieron **31 de 48**.

De esas **31**, **14 estaban trabajando en ese momento y 13 realizando algún curso**.

Se enviaron **83 ofertas desde Zaragoza Dinámica** a las usuarias.

25 personas recibieron una o más ofertas de ZD, de las cuales:

- 11 recibieron 1 oferta
- recibieron 2 ofertas
- recibieron 3 ofertas
- recibieron más de 3 ofertas

4.5.2 Coordinación encuesta políticas activas de empleo

Un año más, el **Ministerio de Trabajo y Economía Social** ha promovido la realización de un estudio dirigido a las Entidades Locales con el objetivo de conocer y analizar el esfuerzo realizado en materia de **Políticas Activas de Empleo**, tanto en términos económicos como en el alcance de las actuaciones desarrolladas y de las personas participantes atendidas.

Este trabajo estadístico constituye una herramienta de referencia para evaluar la dimensión y el impacto de las iniciativas impulsadas por las administraciones locales en los ámbitos de la orientación, formación, inserción laboral, emprendimiento y otras actuaciones vinculadas al empleo. Para ello, el estudio recopila información relativa a las acciones ejecutadas a lo largo del ejercicio, el número de participantes beneficiarios y el gasto efectivamente realizado en cada una de ellas.

Desde la **Sección de Inserción Laboral de Zaragoza Dinámica** se ha coordinado el proceso de recopilación, tratamiento y validación de la información necesaria para la elaboración de este estudio, actuando como órgano de enlace entre las diferentes unidades implicadas. Para ello, se han solicitado, consolidado y remitido los datos correspondientes a las distintas secciones del organismo que desarrollan programas y actuaciones vinculadas al empleo, así como a otros servicios municipales que participan en el desarrollo de políticas activas de empleo.

En concreto, se ha contado con la colaboración de las áreas y servicios de **Zaragoza Dinámica**, así como de los **Servicios de Igualdad, Juventud y Zaragoza Activa**, cuyos datos han sido integrados en la información remitida al Ministerio. Este trabajo de coordinación ha permitido ofrecer una visión global y homogénea de la actividad desarrollada por el Ayuntamiento de Zaragoza en materia de empleo, facilitando la evaluación de los recursos destinados, el alcance de las actuaciones ejecutadas y la

contribución de los distintos servicios municipales a la mejora de la empleabilidad de la ciudadanía.

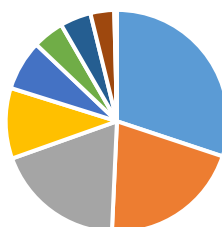
4.5.3 Participación en jornadas de empleo

Los servicios de empleo han estado presentes y participado en las siguientes ferias:

- **Jornada grupo Eulen**, “La diversidad eje de contratación”, 17 mayo 2024.
- **Encuentro+25**, Cámara de Comercio, 2 octubre 2024.
- **Feria Recursos Empleo Joven**, CIPAJ, 23 octubre de 2024.
- **Job Fest**, Integra+ Cámara de Comercio, 27 noviembre 2024.
- **Feria Orienta**, Heraldo de Aragón y Fundación Ibercaja, 3 diciembre 2024.

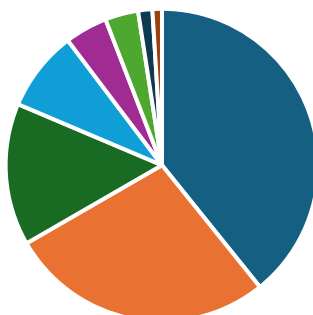
4.6 Bolsa de Empleo – Anexos Gráficos

Candidaturas en ofertas



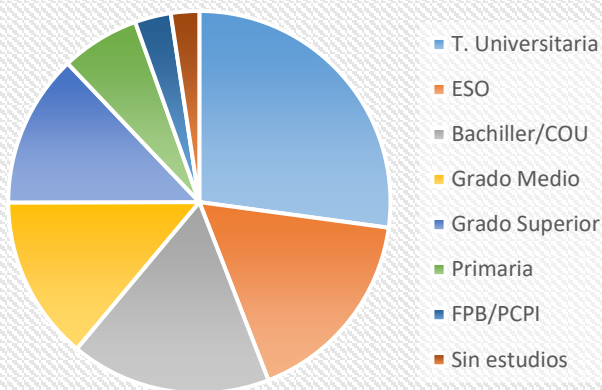
- | | | |
|-------------------------|------------------------|---------------------------|
| ■ Mujer >= 45 años | ■ Mujer 30 a 44 años | ■ Hombre >= 45 años |
| ■ Hombre 30 a 44 años | ■ Mujer 25 a 29 años | ■ Mujer <25 años |
| ■ Hombre <25 años | ■ Hombre 25 a 29 años | ■ Hombre n/c |
| ■ Mujer n/c | ■ No binario < 25 años | ■ No binario 25 a 29 años |
| ■ No binario <= 45 años | | |

Candidaturas contratadas

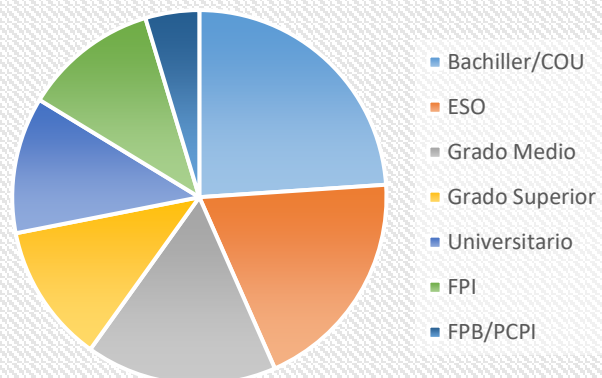


- | | | |
|-----------------------|----------------------|--------------------------|
| ■ Mujer >= 45 años | ■ Mujer 30 a 44 años | ■ Hombre >= 45 años |
| ■ Hombre 30 a 44 años | ■ Mujer 25 a 29 años | ■ Hombre de 25 a 29 años |
| ■ Hombre < 25 años | ■ Mujer < 25 años | |

Titulación candidaturas enviadas



Titulación personas contratadas

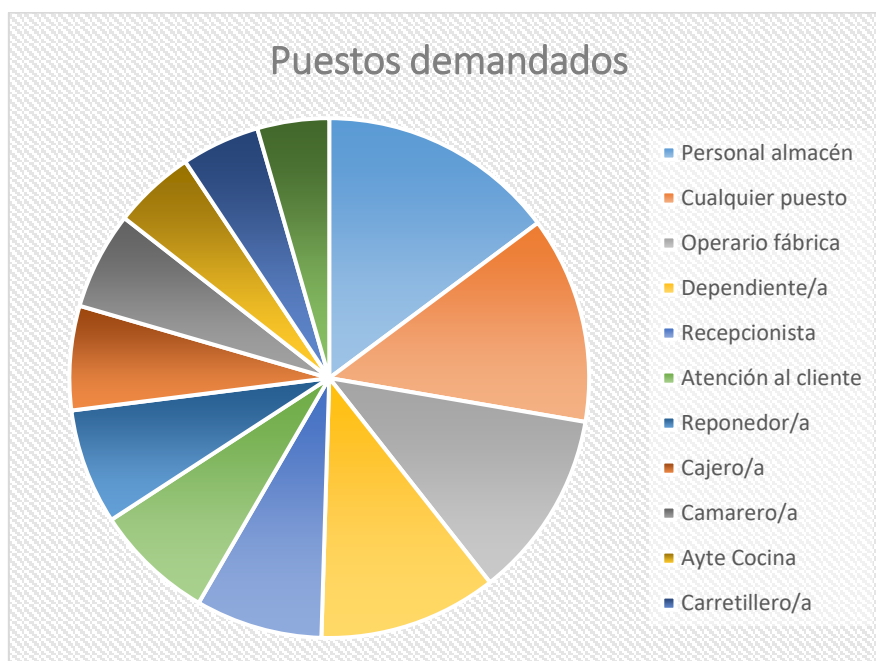




Los puestos ofertados (726), han sido muy variados. En el gráfico superior se mencionan los primeros 12 puestos ofertados con más vacantes.

Por lo que respecta a las personas demandantes, pueden solicitar el número de puestos que deseen.

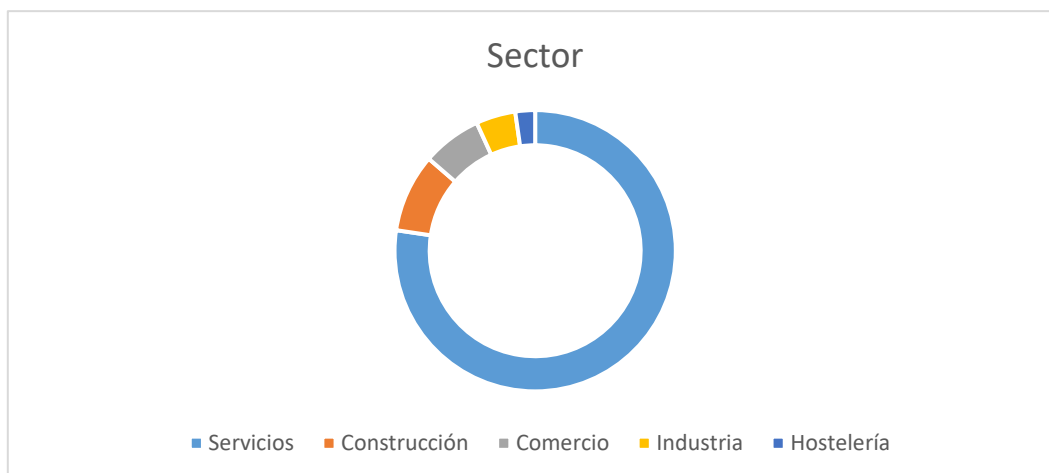
Se detallan en el gráfico inferior, los puestos más demandados.



Además de la gestión de la Bolsa de empleo, se han realizado **267 actuaciones individuales con 135 empresas**, (atención e información, contactos, visitas presenciales)

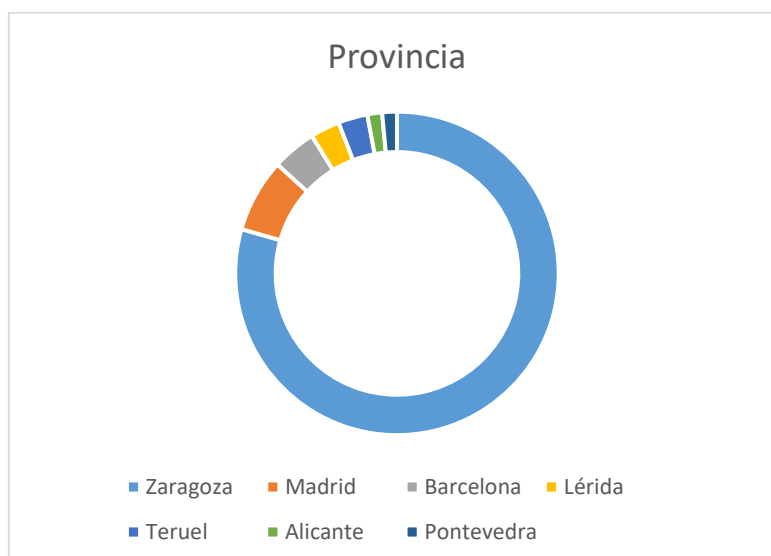
SECTORES DE EMPRESAS

Los sectores más representativos de las empresas que crean ofertas:



SEDE

Localización de la sede central de las empresas ofertantes:



5. Programas Europeos de Movilidad

El **programa Europeo ERASMUS +** es el que hace posible la realización de todas y cada una de actividades que se desarrollan en la Sección de Programas Europeos.

Año tras año y convocatoria tras convocatoria se van solicitando proyectos de movilidad que son aprobados y posteriormente se ejecutan con las normas que dicta la Comisión Europea, y con las directrices que se establecen desde el SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación) organismo autónomo dependiente del Ministerio de Universidades, que es la Agencia Nacional Española para la gestión del programa ERASMUS +.

5.1 Líneas de actuación, resultados y ejecución de proyectos

5.1.1 Presentación de nuevos proyectos Erasmus+

El 14 de febrero de 2024 se presentó un nuevo proyecto ERASMUS KA 121 + a la convocatoria de propuestas 2024 EA/A07/2023, concretamente a la Acción Clave 1- Movilidad de estudiantes y personal de Formación Profesional de instituciones con la Acreditación de FP KA120-VET.

El 27 de agosto se recibió una Comunicación de Resolución de la Convocatoria 2024, tras el proceso de evaluación de la calidad, y una vez tomada la decisión del Comité de evaluación, resultando como proyecto seleccionado.

Finalmente, la cantidad concedida fue de 60.610 euros. La denominación del proyecto es **2024-1-ES01-KA121-VET-0000206279**.

El 27 de agosto se procede a la firma electrónica del contrato de subvención por parte del Instituto y el 2 de septiembre se recibe la comunicación de que el contrato ha sido firmado por el SEPIE.

El 9 de septiembre se recibió un ingreso de 48.488 euros, esta transferencia corresponde al avance del 80% de la subvención concedida en el proyecto.

El expediente de este proyecto es el 589/2024.

5.1.2 Proyecto 2022-1-ES01-KA121-VET-000057512. Corta duración

De los alumnos de Formación Básica hemos organizado dos flujos a **Italia**: de artes gráficas **10 estudiantes y 2 educadores** y de hostelería **6 estudiantes y dos educadores**.

La mayoría de estos alumnos poseen el perfil de participantes con menos oportunidades por las dificultades educativas y los obstáculos socioeconómicos que presentan de acuerdo a la Estrategia de inclusión y diversidad de la Comisión Europea y del SEPIE.

El día 11 de mayo volvieron de Italia un grupo de estudiantes y profesores de artes gráficas del Centro Sociolaboral Delicias que durante 14 días realizaron una estancia con prácticas un instituto italiano de la ciudad de Brescia, la Scuola Golgi, <https://istitutogolgibrescia.edu.it/> donde el grupo se dividió en dos para facilitar las actividades en el centro, así pudieron conocer mejor las instalaciones e interactuar con

los estudiantes locales y pudieron compartir experiencias con ellos, y, además, realizaron visitas a diferentes empresas y museos relacionados con su especialidad.

El grupo estuvo compuesto por 10 estudiantes, 4 de ellos menores de edad, 3 nacionales de otros países, República Dominicana, Honduras y Marruecos y además 2 educadores.

Comenzaron su viaje el día 28 de abril, y realizaron sus prácticas hasta el día 11 de mayo, en el centro formativo alternaron el tiempo en clase en el instituto de Formación Profesional con las visitas a empresas. Las empresas visitadas fueron: Pixel t-shirt, el taller y la tienda, Fides Gráfica, en Verona, empresa familiar de offset e impresión digital, New Lab, donde conocieron a dos estudiantes de Granada que también estaban de prácticas del Grado Medio de preimpresión que hicieron de traductores y Seven Media en Bagnolo.

Además, aunque estaba programado visitar el Museo del papel de Toscolano Maderno, un percance en la carretera hizo que esta se cortase y no se pudiera acceder, por lo que hubo que cambiar y visitaron el Museo de Gabriele d'Annunzio en Gardone.

También pudieron hacer turismo y conocer las ciudades de Brescia, (Piazza della Loggia, Piazza Vittoria y Piazza Mercato, Mercadillo, Castillo...) Verona, Simeone, Milán (Piazza del Duomo, Castillo de Sforzesco), y lugares como el Lago di Garda.

- https://www.instagram.com/p/C6eIV7BoCd-/?img_index=1
- https://www.instagram.com/p/C6wXW7coJWq/?img_index=1

El flujo de la Escuela de Hostelería TOPI, a Italia, de las especialidades de cocina y servicio, tuvo lugar del 5 de mayo hasta el 18 de mayo, con 6 alumnos y 2 educadores, que realizaron sus prácticas durante dos semanas en la Agenzia Formativa Don Angelo Tedoldi <https://www.agenziadontedoldi.eu/> de la ciudad de Lumezzane, en la Lombardía. El grupo contó con 5 estudiantes con el perfil de menos oportunidades, una originaria de Perú, otro de Colombia y otra de origen senegalés.

Este grupo se alojó en la ciudad de Brescia (Italia), en el Hotel Regal teniendo que hacer cada día el traslado en autobús hasta el centro formativo que estaba ubicado en otra ciudad, Lumezzane.

El 16 de mayo junto con los alumnos italianos se desplazaron a Brescia y tuvieron una interesante jornada formativa en la prestigiosa escuela de alta cocina CASTALIMENTI (Instituto italiano de Artes Culinarias y Hostelería) <https://castuni.com/>

con el título “La colazione del fornaio” aprendieron de una manera práctica impartida por docentes de prestigio la preparación de 8 productos. Todos los alumnos recibieron el diploma acreditativo de esta formación.

Durante la estancia tanto los estudiantes como los profesores, que fueron uno cada semana, aprovecharon para conocer el entorno de la ciudad y de la provincia de Brescia.

- <https://www.facebook.com/TOPIZaragoza/posts/hace-unas-semanas-un-grupo-de-nuestro-alumnado-llev%C3%B3-a-cabo-una-estancia-formati/1029477315848337/>

En relación con las movilidades de corta duración, de las 21 tentativas que solicitamos, hemos conseguimos ejecutar 19, el 90,48%, con participantes con menos oportunidades. A este respecto tenemos que explicar que tuvimos otros 5 candidatos, todos ellos participantes con perfiles que conforman el grupo objetivos de personas con menos oportunidades, 3 de ellos que son alumnos con dificultades educativas y formativas, que a pesar de haber sido seleccionados finalmente se descartaron por motivos relacionados con su rendimiento escolar y actitudes en el aula. Otros 2 que tampoco pudieron viajar, a pesar de que habían superado el proceso de selección, no pudieron viajar por circunstancias relacionadas con su situación legal en España. Uno de los alumnos de nacionalidad nicaragüense tenía el pasaporte caducado y no fue posible renovarlo a tiempo para la fecha prevista de salida. Otro alumno de nacionalidad colombiana y en situación de asilo en España no pudo salir del país por esta condición.

El coste de las movilidades con cargo al proyecto ascendió a **30.246,51 euros**.

5.1.3 Proyecto 2022-1-ES01-KA121-VET-000057512 Movilidades individuales

Por lo que respecta a los alumnos de Formación para el Empleo, en el marco del proyecto ERASMUS +2022-1-ES01-KA121-VET-000057512, el día 27 de enero de 2024, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza una convocatoria pública de becas para estancias formativas en centros de trabajo de otros países europeos, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 28 de diciembre de 2023.

Los 3 meses de prácticas en las empresas se han realizado entre el 1 de marzo y el 31 de mayo de 2024.

Concluido el plazo, el día 15 de febrero de 2024, 2 candidatos habían presentado su solicitud y se concedieron las **2 movilidades a Italia**.

Hay que tener en cuenta que se pudieron presentar candidaturas desde el 28 de enero hasta el 15 de febrero y, en ese momento, prácticamente solo estaban en disponibilidad de solicitar una movilidad los alumnos del Programa Experiencial, que justamente finalizaban su formación en el mes de febrero o algún antiguo alumno. Además, todas las estancias tenían que estar finalizadas como muy tarde el 31 de mayo de 2024 porque esa era la fecha de finalización del Convenio de Subvención.

Perfil de los beneficiarios de las convocatorias

Respecto al perfil de los estudiantes, ha sido 1 alumno del curso de Certificado de Profesionalidad Auxiliar de Floristería impartido en el centro de Formación Río Gállego y 1 alumna del Programa Experiencial Zaragoza Impresiona impartido en el Centro de Formación Casco Histórico.

Se realizó una labor de asesoramiento a otros estudiantes que finalmente desistieron por diversas razones a solicitar la beca.

La media de la edad de los alumnos es de 42 años.

Respecto a la formación académica un becario tiene titulación de Formación Profesional Grado Superior realización de proyectos audiovisuales y espectáculos y el otro Ingeniero y Maestría en Gerencia empresarial no homologados.

En relación con la competencia lingüística, uno tiene un nivel de inglés de B1 y A2 de francés y el otro C1 de italiano y A2 de inglés.

El reparto de becarios por países ha sido el siguiente: Antes de afrontar el reto de enviar a los beneficiarios se pretendía entre otras cosas, dar la oportunidad a cualquier persona de mejorar sus posibilidades de inserción laboral bien en España, bien en el país de realización de las prácticas, complementar la formación que ya poseen los candidatos con el conocimiento de técnicas, procedimientos y materiales utilizados en otros países y consolidar en los conocimientos de otras lenguas.

Los dos becarios han recibido el Documento de Movilidad Europass, que es el certificado de haber realizado las prácticas. Este documento se firma por las dos partes, el socio de envío y el de acogida.

El documento de movilidad Europass registra los conocimientos y las capacidades adquiridas en otros países europeos. Está pensado para cualquier persona que haya viajado a cualquier país europeo para estudiar o adquirir experiencia laboral, independientemente de su edad o nivel educativo.

Los solicitantes, con sus números de expediente asignados y la entidad de destino para la que solicitaron la beca son los siguientes:

N.º de becarios	País
2	Italia

Antes de afrontar el reto de enviar a los beneficiarios se pretendía entre otras cosas, dar la oportunidad a cualquier persona de mejorar sus posibilidades de inserción laboral bien en España, bien en el país de realización de las prácticas, complementar la formación que ya poseen los candidatos con el conocimiento de técnicas, procedimientos y materiales utilizados en otros países y consolidar en los conocimientos de otras lenguas.

Los dos becarios han recibido el Documento de Movilidad Europass, que es el certificado de haber realizado las prácticas. Este documento se firma por las dos partes, el socio de envío y el de acogida.

El documento de movilidad Europass registra los conocimientos y las capacidades adquiridas en otros países europeos. Está pensado para cualquier persona que haya viajado a cualquier país europeo para estudiar o adquirir experiencia laboral, independientemente de su edad o nivel educativo.

Los solicitantes, con sus números de expediente asignados y la entidad de destino para la que solicitaron la beca son los siguientes:

Expte.	Entidad y destino
072/2024	Jessica di Giacomo, en Bolonia (Italia)
084/2024	Ondagrafica Pubblicità, en Turín (Italia)

La cuantía global máxima del gasto para las becas previsto para esta convocatoria en la cláusula segunda era de 70.909 euros, y pudo ser atendida con cargo a la partida 06-2411-49012 del presupuesto del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica).

Dicha cantidad incluye los siguientes conceptos tal y como señala la cláusula decimotercera:

- Gastos de viaje, alojamiento y manutención que se justifican con un certificado firmado y sellado por el organismo en el que se desarrolla la estancia formativa que justifica la fecha de inicio y fin de la estancia y el contenido realizado.
- Gastos de seguro. Zaragoza Dinámica cubrirá las siguientes contingencias de los beneficiarios: responsabilidad civil, enfermedad/accidente/invalidez y asistencia/repatriación.
- Apoyo lingüístico. Opcionalmente los participantes en movilidades ErasmusPro (+ de 90 días) pueden solicitar un importe de 150 euros para gastos derivados de formación del idioma vehicular o el idioma del país de acogida.

Se concedieron a los solicitantes abajo relacionados las siguientes cantidades máximas en concepto de beca. Se realizó un pago anticipado del 80% de los gastos de viaje y manutención, de acuerdo con lo establecido en la cláusula Decimoquinta “*pago*” y una vez finalizadas y justificadas las estancias un segundo pago del 20% restante.

Expte.	Destino	Beca	Anticipo (80%)	Liquidación (20%)
072/2024	Italia	4.423€	3.538,40€	884,60€
065/2023	Italia	4.523€	3.618,40€	904,60€

Se han otorgado 2 becas, con un gasto total de 8.946 euros con cargo al proyecto 2022-1-ES01-KA121-VET-000057512.

5.1.4 Ampliación del plazo de solicitud

Una vez agotado el plazo de la convocatoria del proyecto para estancias de larga duración se puso en marcha el entramado burocrático municipal para preparar una nueva convocatoria con el objeto de poder llegar a otorgar el máximo de ayudas con los fondos pendientes de ejecutar y cumplir así con los objetivos del proyecto.

El día 12 de febrero de 2024 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza la resolución para la ampliación del plazo de becas de movilidad para estancias en empresas y organizaciones en países de la Unión Europea destinada a estudiantes de Formación Ocupacional para el Empleo cursando módulos conducentes a Certificados de Profesionalidad de nivel I, II o III, o bien que hubieran finalizado en el último año.

Concluido el plazo, el día 15 de abril de 2024, 3 candidatos habían presentado su propuesta y finalmente se concedieron las 3 movilidades, 1 a Chipre y 2 a Alemania.

Hay que tener en cuenta que esta es la segunda convocatoria del año y quedaban pocos cursos de los que pudieran salir candidatos dado que las estancias tenían que finalizar antes del 31 de mayo de 2024.

Perfil de los beneficiarios de las convocatorias

Respecto al perfil de los estudiantes, han sido alumnos de 3 cursos de Certificado de Profesionalidad. Los 3 alumnos pertenecían al Centro de Formación Casco Histórico del Curso diseño de productos gráficos.

La edad media es de 20 años.

Respecto a la formación académica, un estudiante tiene un Grado Superior de Marketing y Publicidad, otro Grado Superior de Diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia, y otro Diseño de interiores.

Y en conocimiento de idiomas: uno posee un B2 en inglés y B1 en francés, otro un B1 en inglés y otro C1 de inglés.

El reparto de becarios por países ha sido el siguiente:

N.º de becarios	País
2	Alemania
1	Chipre

Todos los becarios han recibido el Documento Europass, que el certificado de haber realizado las prácticas que ha sido firmado por las dos partes, el socio de envío y el de acogida.

Los solicitantes, con sus números de expediente asignados y la entidad de destino para la que solicitaron la beca son los siguientes:

Expte.	Entidad y país de destino
248/2024	N.George's Watesports & Sons, en Chorio Paphou (Chipre).
253/2024	S.wert design, en Berlín (Alemania).
255/2024	Lab 45 Kommunikations design gotttert en Berlín (Alemania).

La cuantía global máxima del gasto para las becas previsto para esta convocatoria en la cláusula segunda era de 61.963 euros, y pudo ser atendida con cargo a la partida 06-241-49001 del presupuesto del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica).

Dicha cantidad incluye los siguientes conceptos tal y como señala la cláusula decimocuarta:

- Gastos de viaje, alojamiento y manutención que se justificarán con un certificado firmado y sellado por el organismo en el que se desarrolla la estancia formativa que justifica la fecha de inicio y fin de la estancia y el contenido realizado.
- Gastos de seguro. Zaragoza Dinámica cubrirá las siguientes contingencias de los beneficiarios: responsabilidad civil, enfermedad/accidente/invalidez y asistencia/repatriación.
- Apoyo lingüístico. Opcionalmente los participantes en movilidades ErasmusPro (+ de 90 días) pueden solicitar un importe de 150 euros para gastos derivados de formación del idioma vehicular o el idioma del país de acogida.

Se concedieron a los solicitantes abajo relacionados las siguientes cantidades máximas en concepto de beca. Se realizó un pago anticipado del 80% de los gastos de viaje y manutención, de acuerdo con lo establecido en la cláusula Decimocuarta “pago” y una vez finalizadas y justificadas las estancias un segundo pago del 20% restante.

Expte.	Destino	Beca	Anticipo (80%)	Liquidación (20%)
248/2024	Chipre	2.048 €	*2.048 €	
253/2024	Alemania	1.873 €	*1.873 €	
255/2024	Alemania	1.593 €	*1.593 €	

*Cuando la subvención sea igual o inferior a 3.000 euros el pago anticipado es por la totalidad. Se han otorgado 3 becas, con un gasto total de 5.514 euros, con cargo al proyecto.

5.2 Plan de información y motivación Erasmus+

Con el objeto de ofrecer también las movilidades Erasmus + a los alumnos de los Programas Experienciales y los Cursos de Formación para el Empleo se organizaron unas sesiones informativas y de sensibilización para mostrar el programa a estos alumnos.

Fueron 2:

- El día 16 de febrero se realizó una presentación Erasmus + al Programa Experiencial de Empleo y Formación Impresiona Zaragoza II.
- El día 13 de marzo se realizó una jornada de sensibilización en el Centro de Formación Casco Histórico para los alumnos del del curso de Diseño de Productos Gráficos.

5.3 Socios de Acogida

Zaragoza Dinámica también desempeña una importante actividad como socio de acogida y como consecuencia de ello hemos gestionado un total de **20 movilidades**.

ITALIA

Recibimos la visita institucional-Intercambio de buenas prácticas de un grupo de 5 **italianos**, de la Fondazione Le Vele, de la ciudad de Pavía, de la región de Lombardía del 10 al 13 de abril de 2024 interesados en conocer otras entidades de formación como la nuestra. La delegación estuvo compuesta por: el Presidente, dos docentes, un psicólogo y un consultor de la entidad.

Institución de origen:

- Fondazione Le Vele de la ciudad de Pavía
- <https://fondazionelevele.it/>

Esta iniciativa tuvo como objetivo apoyar la mejora del proceso de aprendizaje y formación de los estudiantes con fines de empleabilidad fomentando la movilidad internacional.

Se realizaron visitas a dos centros de formación. En las visitas al Centro de Formación Salvador Allende y al Centro de Formación Casco Histórico se compartieron experiencias de los talleres (automatismos industriales, carpintería de madera,

electricidad, soldadura y diseño gráfico) con el objeto de aprender mutuamente, intercambiar buenas prácticas y si es posible participar en proyectos conjuntos futuros.

<https://web.zaragozadinamica.es/2024/04/12/visita-de-fondazione-le-vele-de-pavia-italia/>

La sesión plenaria se celebró el día 11 de abril a las 11.00 horas. En la misma estuvieron presentes: la profesora Belén Duarte García de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza; Enrique García Pascual (ex Decano de la Facultad de Educación); los cinco representantes de la Fundación Le Vele y los representantes de los tres centros profesionales que se sumaron a este proyecto. Los tres centros profesionales son: Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial, Salesianos “Ntra. Sra. del Pilar” y el IES Santiago Hernández.

El segundo punto fue la aprobación del memorando de entendimiento que se firmó. Se llegó a un acuerdo total sobre estas propuestas:

- Organizar al menos un proyecto Erasmus+ K1 para la movilidad de profesores y estudiantes y también un seguimiento laboral para fomentar el intercambio de formadores y educadores;
- Crear un grupo de contacto que tendrá la tarea de organizar concretamente reuniones entre los profesores/tutores de los centros profesionales implicados en el proyecto.

FRANCIA Y BULGARIA

El día 17 de octubre recibimos la visita de **6 profesores franceses** del Campus des Métiers et des Qualifications d'excellence y la red de Excelencia de Tecnología en la Industria de la Construcción y **4 profesores búlgaros** del centro Nikola Yonkov Vaptsarov “High school of mechanical electrotechnical el electrotechnics de Sofia (Bulgaria) que visitaron nuestro Centro de Formación Ricardo Magdalena.

Instituciones de origen:

- Campus des Métiers et des qualifications d'excellence
- <https://www.campus-btp-numerique.fr/>

Nikola Yonkov Vaptsarov Sofia (Bulgaria)

Se realizó una presentación, y se visitaron a los talleres.

FINLANDIA

Del 30 de septiembre al 26 de octubre **3 estudiantes** finlandesas Miia Hintsanen, Leea Koskivuori y Aada Kyhyräinen realizaron sus prácticas en 3 Escuelas Infantiles Municipales, concretamente Pirineos (Raval), El Tren (Almozara) y Brioletas Santa Isabel.

Institución de origen:

- Samiedu Vocational College de la ciudad de Savonlinna
- www.samiedu.fi

Además, se organizó una visita a Escuela Infantil Municipal María Urrea, situada en el Actur, teniendo en cuenta que esta escuela había estrenado un proyecto piloto experimental de dos aulas para niños con necesidades educativas especiales, y para ello

se había creado un equipo multidisciplinar formado por dos auxiliares técnicas educativas, una persona graduada en audición y lenguaje y otra persona graduada en fisioterapia. Allí pudieron conocer en detalle al personal, los recursos como el aula multisensorial, así como la organización de la escuela.

Las prácticas de las estudiantes se vieron limitadas porque las 3 enfermaron y tuvieron que pasar un período de convalecencia.

<https://web.zaragozadinamica.es/2024/10/25/regreso-a-finlandia/>

ALEMANIA

Del 7 al 18 de octubre **2 jóvenes estudiantes** alemanas de 21 y 20 años de edad, Sophie Thoma y Vivien Klosekque, realizaron sus prácticas de auxiliar administrativo en la administración pública en Zaragoza Dinámica.

Institución de origen:

- Landratsamt Bodenseekreis (distrito de Baden Wurtemberg) en la ciudad de Friedrichshafen.
- <https://www.bodenseekreis.de/start/>

Sus prácticas se vieron completadas con visitas a varios Centros de Formación como Ricardo Magdalena, Casco Histórico y Oliver.

5.4 National VET Team

Con motivo de la puesta en marcha del nuevo programa Erasmus+ (2021-2027), la Comisión Europea incluyó entre sus acciones prioritarias para el desarrollo y la mejora de la calidad de la movilidad de la Formación Profesional en Europa, la constitución de los “National VET Teams”.

El objetivo de los equipos nacionales de Formación profesional es proporcionar un conjunto de conocimientos especializados para promover y mejorar el progreso hacia la aplicación de las herramientas y principios de la Formación Profesional en la Unión Europea.

En 2021 se constituyó el grupo nacional de Formación Profesional de España que coordina el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional en España para el Programa Erasmus+ en el ámbito de la Educación y la Formación.

Desde marzo de 2022 formamos parte del VET National Team porque consideraron que somos una institución con experiencia en el ámbito de la Formación Profesional para el Empleo.

En 2024 se ha participado en las siguientes reuniones:

1. Reunión online 23.1 10hs. Organización y programación de 2024
2. Reunión (presencial en Barcelona) 6-7-8 marzo
3. Reunión 20.5 10hs
4. Reunión 05.11 10hs. Calendario de Trabajo. Plan de Trabajo 2025 .EPALE
5. Reunión 05.11 10.00hs

5.5 Informe carta VET-2015-1-eso1-KA109-016401

La convocatoria de la Carta VET, “CALL - EAC/A05/2014 Erasmus+ Vocational Education and Training Mobility Charter 2015-2020” establece que al final del último contrato de movilidad deberán realizar un informe final sobre el desarrollo de la estrategia europea de internacionalización y el impacto de la Carta que abarca los 5 proyectos aprobados de las convocatorias de 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 por ello tuvimos que realizar y presentar el citado informe final el 29 de febrero en el que se tuvo que hacer un análisis conjunto de todos los proyectos que obtuvimos entre el año 2016 y 2020.

5.6 Erasmus Days

“Erasmus Days” es la campaña de celebración que pone en valor los beneficios de la movilidad europea mediante la difusión de los proyectos del programa Erasmus+, implicando a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general. En la edición de 2024 se celebró del 14 al 19 de octubre de 2024.

En ese marco y aprovechando que estaban con nosotros dos estudiantes alemanas de prácticas se realizaron eventos los días 14 y 17 de octubre que consistieron en actividades de difusión de Erasmus + en los Centros de Formación Casco Histórico, Ricardo Magdalena y Oliver.

- <https://web.zaragozadinamica.es/2024/10/21/erasmus-days-centro-de-formacion-oliver/>
- <https://web.zaragozadinamica.es/2024/10/21/erasmus-days-centro-de-formacion-ricardo-magdalena/>
- <https://web.zaragozadinamica.es/2024/10/21/erasmus-days-centro-de-formacion-casco-historico/>

6. Integración: Centros Sociolaborales

Los Centros Sociolaborales son centros públicos de servicios, sus actividades tienen un carácter formativo y socioeducativo siendo una plataforma de promoción social para que los jóvenes accedan a los sistemas generales de educación, empleo, cultura y participación social. Son características comunes de estos centros:

1. Ser proyectos socioeducativos que plantean acciones positivas de **transición hacia la cualificación y la integración laboral**, la integración en el **sistema educativo reglado** y la socialización y solución de conflictos familiares y sociales.
2. Realizar **procesos formativos integrales** con áreas de trabajo que abordan la formación profesional-ocupacional, la animación sociocultural, la educación compensatoria, la orientación y el trabajo social, desde una filosofía de educación permanente.
3. Utilizar una **pedagogía activa**, adaptada y flexible a los procesos individuales y grupales de los participantes.
4. Integrar los recursos educativos, de empleo y de servicios sociales, en un **único proyecto de intervención adaptado** a la realidad de cada joven.

El objetivo final que pretende alcanzar la Red de Centros Sociolaborales es el de facilitar la inserción social de jóvenes en situación de dificultad para completar con éxito su transición a la vida activa.

- a) **Informar, motivar y orientar** a los jóvenes hacia los recursos formativos, de empleo y de participación social de su entorno.
- b) **Desarrollar actitudes**, hábitos, habilidades y conocimientos necesarios para la relación social y laboral.
- c) **Iniciar una formación profesional de base**.
- d) **Mejorar actitudes y los conocimientos instrumentales necesarios** para el aprendizaje profesional y la formación permanente recuperando los niveles básicos de escolaridad.
- e) **Insertar** como resultado de la intervención del proyecto, al/la joven en estructuras educativas, laborales y sociales, sirviendo de etapa intermedia y de estructura de apoyo para su proceso de transición.

La integración en estructuras educativas, laborales y sociales constituye el objetivo general de la Red. En este sentido los Centros se configuran como estructuras intermedias de apoyo a los jóvenes en la transición de la escuela a la vida activa. La Red se dirige prioritariamente a:

- Jóvenes de 16 a 20 años que no han obtenido el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.) ni alcanzado por tanto los objetivos de la etapa obligatoria y no tienen cualificación profesional.
- Jóvenes desempleados mayores de 16 años y menores de 26 años sin cualificación profesional.

- Jóvenes de 14-15 años que sean derivados directamente a esta modalidad educativa por la Dirección del Servicio Provincial de Educación.
- Jóvenes mayores de 14 años derivados de otras instituciones, a través de Programas o Servicios Sociales.

La Red de Centros Sociolaborales está constituida por 12 Centros ubicados en doce barrios de la ciudad dirigidos y gestionados por entidades sociales. Responden a un mismo modelo de intervención como se ha explicado más arriba, si bien cada uno de ellos tiene peculiaridades propias de acuerdo con las características de la población del barrio al que pertenecen y de la entidad que los dirige. Las **actividades** que se **ofertan** son:

- AULAS TALLER PARA JÓVENES en edad de escolarización obligatoria.
- INICIACIÓN PROFESIONAL, en la modalidad Talleres Formativos de los PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN INICIAL.
- INICIACIÓN PROFESIONAL, en ACCIONES DE FORMACIÓN OCUPACIONAL.

Se desarrollan de manera común a los tres programas, actividades de seguimiento e inserción laboral.



Centro Sociolaboral	Ámbito Territorial	Programa de Cualificación Inicial	Formación Ocupacional	Contacto
Archer	Archer	Programa de Cualificación Inicial	Formación Ocupacional	976 13 00 00
Alberca	Alberca	Programa de Cualificación Inicial	Formación Ocupacional	976 41 41 41
Alfonso	Alfonso	Programa de Cualificación Inicial	Formación Ocupacional	976 13 00 00
Alfonso	Alfonso	Programa de Cualificación Inicial	Formación Ocupacional	976 13 00 00
Alfonso	Alfonso	Programa de Cualificación Inicial	Formación Ocupacional	976 13 00 00
Alfonso	Alfonso	Programa de Cualificación Inicial	Formación Ocupacional	976 13 00 00
Alfonso	Alfonso	Programa de Cualificación Inicial	Formación Ocupacional	976 13 00 00
Alfonso	Alfonso	Programa de Cualificación Inicial	Formación Ocupacional	976 13 00 00
Alfonso	Alfonso	Programa de Cualificación Inicial	Formación Ocupacional	976 13 00 00
Alfonso	Alfonso	Programa de Cualificación Inicial	Formación Ocupacional	976 13 00 00
Alfonso	Alfonso	Programa de Cualificación Inicial	Formación Ocupacional	976 13 00 00
Alfonso	Alfonso	Programa de Cualificación Inicial	Formación Ocupacional	976 13 00 00

6.1 Programas de permanencia de la estancia en el sistema educativo (Escolarización externa-Aulas Taller)

La Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio de 2018 de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un e La Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio de 2018 de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo regula artículo 36 la escolarización en Aulas externas al centro en el que el alumno/a está escolarizado como medida excepcional y se crea la Comisión técnica provincial que estudia la inclusión de los alumnos en esta modalidad excepcional de escolarización y

realizará el seguimiento y la evaluación del programa así como la comisión enfoque inclusivo regula artículo 36 la escolarización en Aulas externas al centro en el que el alumno/a está escolarizado como medida excepcional y se crea la Comisión técnica provincial que estudia la inclusión de los alumnos en esta modalidad excepcional de escolarización y realizará el seguimiento y la evaluación del programa así como la comisión de seguimiento del alumno por profesionales del centro de enseñanza y del Centro Sociolaboral a fin de realizar su seguimiento y evaluación.



En esta modalidad, los alumnos/as con graves **dificultades de inserción social o de adaptación al centro educativo**, pueden recibir en un aula especializada dependiente de entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro una enseñanza adaptada a sus necesidades educativas específicas a la vez que se evita su desescolarización y se posibilita su permanencia en el sistema educativo y su promoción en el mismo.



El Aula Taller del Centro Sociolaboral se define por tanto como una modalidad organizativa, de carácter externo en Educación Secundaria Obligatoria, siendo la última de las posibles actuaciones de carácter extraordinario que un centro de enseñanza puede llevar a cabo con un alumno para dar respuesta a sus necesidades educativas, si no tiene medios para ello.

La Escolarización Externa, como cualquiera de las otras medidas de intervención educativa, se propone acercar al alumno a los objetivos de la educación secundaria obligatoria y procurarle el alcance de las capacidades básicas de la etapa que le permitan incorporarse a la vida laboral y social y acceder, si es su deseo, a las diferentes modalidades formativas. Las Aulas Taller persiguen de esta manera que se cumpla el Derecho a la Educación haciendo de la obligación una oportunidad.

Para ello, las Aulas Taller de los Centros Sociolaborales, desarrollan su programación con un currículo de secundaria obligatoria adaptado a las características de los alumnos receptores de la medida, siendo el ámbito tecnológico-práctico, o, en otras palabras, el taller profesional, la parte central del mismo y sin duda el elemento motivador.

De acuerdo con esta regulación, los participantes en las Aulas Taller de los Centros Sociolaborales mantienen la matrícula en el Colegio o Instituto de Secundaria en el que realizaban la E.S.O., realizándose por parte del Departamento de Orientación del mismo un seguimiento del progreso del alumno-a en el Centro Sociolaboral con el informe emitido periódicamente por el equipo educativo del mismo, a fin de poder certificar la consecución de los Objetivos de la Secundaria Obligatoria.

Los programas de permanencia de la estancia en el sistema educativo tienen un coste de 1.275.692,76€.

6.1.1 Alumnos participantes em Aulas Taller Curso 2023-2024

CENTRO	ESPECIALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Actur	Artes aplicadas	5	7	12
Almozara	Albañilería/Pintura/Electricidad/Carpintería...	11	/	11
Casco Viejo	Confección/Peluquería/Estética	/	12	12
Casco Viejo	Electricidad /Carpintería/ Mecánica	12	/	12
Casetas	Mantenimiento Básico de Edificios	10	2	12
Delicias	Artes Gráficas. Encuadernación	3	9	12
La Jota	Electricidad y Electrónica	12	/	12
Las Fuentes	Iniciación Multiprofesional	10	1	11
Oliver	Iniciación Multiprofesional	14	1	15
Picarral	Iniciación Multiprofesional	12	/	12
San José	Electricidad/Madera/Jardinería	10	2	12
Valdefierro	Iniciación carpintería y soldadura	9	1	10
	TOTAL	108	35	143

6.2 Programas de Cualificación Inicial

Durante el curso 2023-2024 los Programas de Cualificación Inicial, vienen regulados por la ORDEN ECD/946/2016, de 4 de agosto, que establece las condiciones de autorización de los mismos, en función de las cuales se pusieron en marcha los Programas que desarrollan los Centros Sociolaborales de la Red Municipal.

Los perfiles profesionales de la modalidad de Talleres Profesionales de los Programas de Cualificación Inicial desarrollados por el Ayuntamiento de Zaragoza en los Centros Sociolaborales han sido subvencionados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Aragón a través de la convocatoria realizada para el desarrollo de estos Programas y cuentan a través de ésta con la financiación del Fondo Social Europeo.

El alumnado participante puede obtener al término del Programa una Certificación Académica homologable a un Certificado de



Profesionalidad de Nivel 1 en caso de finalización con aprovechamiento o, en su caso, Certificación de los Módulos Profesionales superados. Los Centros Sociolaborales a través del Ayuntamiento de Zaragoza, están adscritos al CIFP Corona de Aragón al efecto de Certificación y Custodia de los expedientes administrativos de su alumnado.

Los Programas de Cualificación Inicial tienen un coste de 1.639.791€ de los que 1.066.491€ se sufragan mediante aportación municipal y 573.000€ son subvencionados por la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón por convocatoria pública.



1.639.791€

Coste Programa



573.300 €

(34,96%)

Subvención DGA



1.066.491 €

(65,04%)

Aportación Municipal

6.2.1 Alumnos participantes en Prog. de Cualificación Inicial 23-24

CENTRO	ESPECIALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<i>Actur</i>	Actividades Auxiliares de Comercio	3	10	13
<i>Actur</i>	Op. de Fontanería y Climatización Doméstica	13	/	13
<i>Almozara</i>	Op. Auxiliar de Servicios Administrativos Gen.	7	5	12
<i>Casco Viejo</i>	Op. Aux. Mant. en Electromecánica de vehículos	14	/	14
<i>Casco Viejo</i>	Servicios Auxiliares de Peluquería	/	15	15
<i>Casetas</i>	Servicios Auxiliares de Estética	/	13	13
<i>Delicias</i>	Reprografía	6	9	15
<i>La Jota</i>	Op. Aux. Montaje Instalaciones E. y T. Edificios	12	/	12
<i>Las Fuentes</i>	Operaciones básicas de Pastelería	7	9	14
<i>Oliver</i>	Op. Aux. de Revestimientos en Construcción	13	/	13
<i>Oliver</i>	Aux. en viveros, jardines y centros de Jardinería	8	6	14
<i>San José</i>	Trabajos de Carpintería y Mueble	12	2	14
<i>Torrero</i>	Operaciones Aux. de Fabricación Mecánica	14	/	14
<i>Torrero</i>	Limpieza de Superficies y Mobiliario de edificios	5	5	10
<i>Valdefierro</i>	Operaciones Aux. de Fabricación Mecánica	15	1	16
TOTAL		129	75	204

6.3 Formación Ocupacional

Una parte de los cursos de los Centros Sociolaborales se desarrollan como acciones dirigidas a jóvenes desempleados/as con dificultades de inserción para:

- Facilitar su ingreso en el sistema productivo.
- Conseguir la inserción sociolaboral de los colectivos amenazados de exclusión.
- Luchar contra el abandono escolar.

Los participantes en estos cursos de Formación Ocupacional tienen la posibilidad de culminar el curso realizando prácticas no laborales en empresas del sector. A través de las Entidades Gestoras de los Centros Sociolaborales, algunas de las especialidades están homologadas por el INAEM para impartir Certificado de Profesionalidad de Nivel 1 y 2. Este programa tiene un coste de 917.455,92€ con una aportación íntegra procedente del presupuesto municipal.



917.455,92€

Coste Programa



100%

Aportación Municipal

6.3.1 Alumnos participantes en Formación Ocupacional 2023-2024

CENTRO	ESPECIALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<i>Almozara</i>	Operario de Albañilería	14	/	14
<i>Casetas</i>	Operario de Fontanería y Calefacción	9	2	11
<i>Delicias</i>	Impr. Digital: Serigrafía/Tampografía	7	11	18
<i>Las Fuentes</i>	Mont. de mobiliario/Inst. de Madera	10	1	11
<i>San José</i>	Operaciones de catering y eventos	5	8	13
<i>Picarral</i>	Escuela Hostelería	19	11	30
<i>Valdefierro</i>	Trabajos de Carpintería y Mueble	12	/	12
TOTAL		76	33	109



7. Promoción Empresarial

Desde la Sección de Promoción empresarial de Zaragoza Dinámica, durante el 2024, se han realizado las siguientes tareas:

1. Medición del retorno social de las políticas públicas del Ayuntamiento de Zaragoza.

Medición del retorno social de las políticas públicas del Ayuntamiento de Zaragoza, orientadas a la eficiencia energética, la disminución de emisiones de CO₂ y la neutralidad climática, mediante la colaboración con la Fundación Universidad San Jorge.

Durante el ejercicio 2024 se continuó con el desarrollo de los trabajos iniciados en años anteriores, orientados a evaluar el impacto social generado por distintas actuaciones municipales relacionadas con la sostenibilidad ambiental. Esta iniciativa permite disponer de herramientas de análisis y medición que facilitan la toma de decisiones basadas en evidencias, contribuyendo a una mejor planificación de las políticas públicas y a la valoración de los beneficios sociales derivados de las inversiones realizadas.

2. Atención a emprendedores.

Atención y asesoramiento a personas emprendedoras, orientado a la creación y puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales.

A lo largo de 2024 se mantuvo de forma continuada el servicio de información, orientación y acompañamiento a personas emprendedoras interesadas en poner en marcha una iniciativa empresarial en Zaragoza. Este servicio constituyó una herramienta fundamental para facilitar el acceso a los recursos disponibles y apoyar el desarrollo de nuevas actividades económicas en la ciudad.

Las consultas fueron atendidas a través de diferentes canales de acceso, entre ellos el portal Infoempleo, Zaragoza Activa y otros recursos municipales de información y atención ciudadana, garantizando una respuesta cercana, accesible y adaptada a las necesidades de cada persona usuaria. Asimismo, se ofreció atención personalizada tanto en las fases iniciales de definición de la idea de negocio como en etapas más avanzadas vinculadas a la puesta en marcha y consolidación del proyecto.

El acompañamiento incluyó asesoramiento sobre modelos de negocio, análisis de viabilidad, elaboración de planes empresariales, trámites de constitución de empresas, formas jurídicas, obligaciones administrativas y fiscales, así como información sobre ayudas, subvenciones, programas de apoyo al emprendimiento y recursos disponibles en el ecosistema emprendedor local. Además, se facilitó la derivación a otros servicios especializados cuando las características del proyecto así lo requerían.

Gracias a esta labor de orientación y apoyo, se contribuyó a fortalecer las capacidades emprendedoras de las personas atendidas, favorecer la creación de nuevas iniciativas empresariales y dinamizar el tejido económico local. El servicio continuó consolidándose como un recurso de referencia para quienes desean emprender en Zaragoza, fomentando la innovación, el autoempleo y la generación de oportunidades económicas y de empleo en el municipio.

3. Tramitación de las justificaciones de subvenciones.

Tramitación de las justificaciones correspondientes a los expedientes de subvención del año 2023.

Durante 2024 se llevó a cabo la recepción, revisión y resolución de las justificaciones presentadas por las entidades y empresas beneficiarias de las subvenciones concedidas en el ejercicio 2023. Esta labor comprendió la comprobación de la documentación acreditativa, el análisis del cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y la emisión de los correspondientes informes de conformidad, garantizando una adecuada gestión y control de los fondos públicos.

- Indicadores de Gestión

1. Número de actuaciones realizadas / número de actuaciones previstas.

Descripción de la actividad	Nº actividades realizadas	Nº actividades previstas	Valor Indicador (en este caso valor absoluto)
Gestión durante 2024 de los expedientes de justificación de año 2023 (convenio SROI y convocatorias de inclusión, economía circular y mejora de empleo)	56	56	1
Asesoramiento a emprendedores	148	414	0,36

2. Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público.

Descripción de la actividad (máximo 50 caracteres)	Plazo medio
Gestión durante 2024 de los expedientes de justificación del año 2023	90 días
Asesoramiento a emprendedores	1 día

3. Porcentaje de población cubierta por un determinado servicio público.

Descripción de la actividad (máximo 50 caracteres)	% población sobre población total
Gestión durante 2024 de los expedientes de justificación del año 2023	8,45
Asesoramiento a emprendedores	13,3

4. Coste de actividad / número de usuarios.

Descripción de la actividad (máximo 50 caracteres)	COSTE de actividad Solo coste de personal	Nº usuarios	Valor Indicador
Gestión durante 2024 de los expedientes de justificación del año 2023	82.176	29.069	2,83
Asesoramiento a emprendedores	41.088	91.908	0,45

5. Coste real de la actividad / Coste previsto de la actividad.

Descripción de la actividad (máximo 50 caracteres)	COSTE REAL de la actividad	COSTE PREVISTO de la actividad	Valor Indicador
Gestión durante 2024 de los expedientes de justificación del año 2023	No disponible	No disponible	
Asesoramiento a emprendedores	No disponible	No disponible	

6. Coste de la actividad / Número de unidades equivalentes producidas.

Descripción de la actividad (máximo 50 caracteres)	COSTE de la actividad	Nº unidades equivalentes producidas	Valor Indicador
Gestión durante 2024 de los expedientes de justificación del año 2023	No disponible	No disponible	
Asesoramiento a emprendedores	No disponible	No disponible	

7. Indicador de medios de producción.

Descripción de la actividad (máximo 50 caracteres)	COSTE DE PERSONAL	Nº personas	Valor Indicador
Gestión durante 2024 de los expedientes de justificación del año 2023	123.264	1,33	82.176
Asesoramiento a emprendedores		0,67	41.088

8. Otras actuaciones desarrolladas

8.1 Programa piloto Hostelería +

Durante 2024 se puso en marcha el programa piloto «**Hostelería+**», una iniciativa impulsada por el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de Zaragoza Dinámica, en colaboración con la **Federación de Empresarios de Hostelería de Zaragoza (HORECA)** y la empresa **Pernod Ricard**, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de personal cualificado detectadas en el sector hostelero y favorecer la inserción laboral de personas desempleadas.

La primera edición del programa se desarrolló entre los meses de septiembre y noviembre y permitió que **15 personas desempleadas** completaran un itinerario formativo combinado de carácter teórico y práctico, obteniendo al finalizar una **certificación oficial de nivel 1 reconocida por el INAEM**. La formación se complementó con 175 horas de prácticas y con contenidos especializados orientados a mejorar la empleabilidad de los participantes y su adaptación a las demandas reales de las empresas del sector.



El programa se impartió principalmente en el **Centro de Formación Oliver de Zaragoza Dinámica**, incorporando además actividades complementarias relacionadas con la digitalización, la atención al cliente, la sostenibilidad, la coctelería y otras competencias específicas de la hostelería. Asimismo, los participantes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano diferentes empresas y experiencias profesionales a través de visitas y acciones formativas desarrolladas en colaboración con entidades y empresas del sector agroalimentario y hostelero.

Los resultados obtenidos en esta experiencia piloto pusieron de manifiesto la eficacia de la colaboración entre la administración local y el tejido empresarial para diseñar itinerarios formativos adaptados a las necesidades del mercado laboral. El éxito de la iniciativa propició la continuidad del proyecto, con el compromiso de las entidades

participantes de seguir desarrollando nuevas ediciones y ampliar la oferta formativa vinculada a la familia profesional de hostelería.

Esta actuación constituye un ejemplo de colaboración público-privada orientada a mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas, facilitar la cobertura de puestos de trabajo de difícil cobertura y fortalecer la conexión entre la formación y las necesidades reales de las empresas de la ciudad.

8.2 Jornada deportiva CSL

En el marco de las actuaciones dirigidas al desarrollo integral de los jóvenes participantes en la **Red Municipal de Centros Sociolaborales**, durante 2024 se celebró una nueva edición de la **Jornada Deportiva Intercentros**, una actividad de convivencia que reunió a cerca de **400 jóvenes** procedentes de los diferentes centros de la red en las instalaciones del **CDM La Granja**. La jornada tuvo lugar el 19 de abril y constituyó un espacio de encuentro, participación y promoción de hábitos de vida saludables entre el alumnado.



A lo largo de la jornada, las personas participantes pudieron practicar diversas modalidades deportivas y recreativas, entre ellas fútbol sala, baloncesto, voleibol, hockey, tenis de mesa, atletismo, aeróbic, baile y balón prisionero, favoreciendo la interacción entre jóvenes de distintos centros y fomentando valores como el compañerismo, el respeto, el trabajo en equipo y la superación personal.

Esta iniciativa se enmarca en el papel que la actividad física desempeña en el proyecto educativo de los Centros Sociolaborales, donde constituye una herramienta complementaria para el desarrollo de competencias transversales, la mejora de la autoestima y la promoción de hábitos saludables. Asimismo, contribuye a reforzar aspectos relacionados con la autonomía personal, la convivencia y la participación de los jóvenes en actividades grupales.

La elevada participación registrada y el ambiente de convivencia generado durante la jornada consolidan esta actividad como una de las iniciativas de referencia dentro de la programación anual de la Red de Centros Sociolaborales, reforzando el sentimiento de pertenencia y la cohesión entre todos los centros que la integran.

8.3 Celebración del día de la Paz

Con motivo de la conmemoración del **Día Escolar de la Paz y la No Violencia**, el Ayuntamiento de Zaragoza celebró el acto institucional en el que participaron jóvenes pertenecientes a la **Red Municipal de Centros Sociolaborales**, reafirmando el compromiso de estos centros con la promoción de valores de convivencia, respeto, inclusión y cultura de paz. En la actividad tomaron parte varios centenares de jóvenes de entre 15 y 25 años vinculados a los doce centros sociolaborales municipales.

La celebración reunió en el Salón de Recepciones del Ayuntamiento a una amplia representación del alumnado que participa en itinerarios de integración social y laboral desarrollados en los centros sociolaborales de Casetas, Delicias, Valdefierro, Casco Histórico, Torrero, San José, El Picarral, Oliver, La Jota, Las Fuentes, Actur y Almozara. A través de esta iniciativa, los jóvenes tuvieron la oportunidad de compartir reflexiones, experiencias y trabajos relacionados con la construcción de una sociedad más tolerante, solidaria y comprometida con la resolución pacífica de los conflictos.



Durante la jornada, los distintos grupos presentaron los materiales y proyectos elaborados en sus respectivos centros en torno a la paz, la convivencia y la empatía, utilizando para ello diferentes soportes creativos y elementos simbólicos. Estas actividades permitieron visibilizar el trabajo educativo que se desarrolla de manera continua en los Centros Sociolaborales, donde la formación en valores constituye un elemento fundamental para favorecer el desarrollo personal y social de los participantes.

8.4 PEX Impresiona Zaragoza II

Durante el año 2024, el Programa Experiencial de Empleo y Formación (PEX) **“Impresiona Zaragoza II”** continuó consolidándose como una iniciativa que combina la formación práctica con la realización de trabajos de utilidad pública y social para la ciudad. En el marco de este programa, el alumnado participante desarrolló distintas actuaciones vinculadas al diseño, producción e instalación de materiales gráficos y expositivos destinados a la difusión del patrimonio cultural, histórico y social de Zaragoza.

Entre las actuaciones más destacadas realizadas a lo largo del ejercicio, el programa asumió la producción e instalación de dos exposiciones municipales de gran relevancia.

Estos trabajos permitieron al alumnado aplicar en un entorno real los conocimientos adquiridos durante su proceso formativo, participando en todas las fases del proyecto: planificación, diseño gráfico, impresión de materiales, acabados, montaje y colocación de los elementos expositivos.

La participación en estos proyectos supuso una importante oportunidad de aprendizaje práctico, al tiempo que contribuyó a reforzar la colaboración entre Zaragoza Dinámica y otros servicios municipales en la organización y difusión de actividades culturales. Gracias a esta experiencia, las personas participantes pudieron adquirir competencias profesionales directamente relacionadas con las ocupaciones del sector de las artes gráficas y la comunicación visual, mejorando así sus posibilidades de inserción laboral.



Asimismo, la intervención del PEX permitió optimizar recursos municipales mediante la realización interna de trabajos especializados, poniendo de manifiesto el valor añadido que aportan los programas experienciales de empleo y formación. De este modo, se alcanzó un doble objetivo: ofrecer una formación de calidad basada en la práctica profesional real y generar un beneficio directo para la ciudadanía a través de la creación y puesta en marcha de iniciativas de interés público.



La ejecución de estas exposiciones constituye un ejemplo del impacto positivo de los programas experienciales promovidos por Zaragoza Dinámica, que combinan aprendizaje, cualificación profesional y servicio a la comunidad, favoreciendo la adquisición de experiencia laboral y contribuyendo al desarrollo cultural y social de la ciudad.

8.5 PEX Recupera Zaragoza

Durante 2024, Zaragoza Dinámica continuó impulsando actuaciones de colaboración con diferentes servicios municipales orientadas a combinar el aprendizaje práctico del alumnado de los programas de empleo y formación con la realización de actuaciones de

interés público para la ciudad. En este marco, se desarrollaron diversas intervenciones destinadas a la mejora de las colonias felinas urbanas de Zaragoza, en coordinación con la Oficina de Protección Animal del Ayuntamiento de Zaragoza.

Estas actuaciones se llevaron a cabo en el marco de un convenio de colaboración cuyo objetivo era favorecer unas condiciones adecuadas para la gestión y mantenimiento de las colonias felinas, contribuyendo al bienestar animal y a la mejora de la convivencia ciudadana. Los trabajos fueron ejecutados por el alumnado trabajador participante en los programas experienciales desarrollados en el Centro de Formación Ricardo Magdalena, integrándose plenamente en su proceso formativo.



En concreto, el alumnado de la especialidad de Trabajos Forestales del Programa Experiencial Recupera Zaragoza intervino en la colonia felina de la Finca del Guano, situada en los Montes de Torrero, realizando labores de limpieza, acondicionamiento y mejora del entorno. Entre las actuaciones desarrolladas destacan el desbroce selectivo de vegetación, la limpieza de parcelas y accesos, la poda de arbolado, la construcción de elementos de sombreado, la adecuación de caminos, la instalación y mejora de sistemas de riego y la plantación de especies arbóreas y arbustivas.

Además de mejorar las condiciones de uso y mantenimiento de este espacio, la actuación permitió al alumnado aplicar en un entorno real los conocimientos adquiridos durante su formación, desarrollando competencias técnicas y profesionales vinculadas al ámbito forestal y medioambiental. La experiencia contribuyó asimismo a ampliar sus oportunidades de inserción laboral y a reforzar el carácter práctico de los programas experienciales.

Esta iniciativa constituye un ejemplo de colaboración entre diferentes servicios municipales que genera beneficios tanto para las personas participantes en los programas de empleo como para la ciudadanía, al combinar formación, mejora ambiental y prestación de servicios de interés general para la ciudad de Zaragoza.

8.6 Participación en la decoración navideña

Dentro de las actuaciones de carácter formativo con proyección hacia la comunidad, Zaragoza Dinámica volvió a colaborar en 2024 en las tareas de ornamentación y ambientación navideña de diversos espacios emblemáticos de la ciudad. Esta iniciativa permitió visibilizar el trabajo desarrollado en los centros de formación municipales y

poner en valor las competencias profesionales adquiridas por el alumnado en un entorno real de trabajo.

La actuación fue llevada a cabo por el alumnado del curso de **Actividades Auxiliares de Floristería** del Centro de Formación Río Gállego, que participó activamente en el diseño, preparación e instalación de distintos elementos decorativos destinados a embellecer varios espacios representativos de Zaragoza durante las fiestas navideñas. Entre las intervenciones realizadas destacan la decoración de diferentes zonas de la Plaza del Pilar, la ornamentación de la puerta principal y el balcón de la Casa Consistorial, así como los trabajos desarrollados en el vestíbulo y las escaleras del Teatro Principal.



Esta colaboración constituyó una oportunidad para que el alumnado aplicara de forma práctica los conocimientos y habilidades adquiridos durante su proceso formativo, enfrentándose a encargos reales y participando en una actuación de gran visibilidad pública. De esta manera, se favoreció el aprendizaje en contextos profesionales, reforzando aspectos relacionados con la planificación de trabajos, la creatividad, el trabajo en equipo y la calidad en la ejecución de las tareas.

8.7 Acto de entrega de diplomas Red Municipal de CSL

Como cierre del curso 2023-2024, la Red Municipal de Centros Sociolaborales celebró el acto de entrega de diplomas al alumnado participante en los distintos programas formativos desarrollados a lo largo del año. La ceremonia reunió en el Auditorio de Zaragoza a cerca de 400 jóvenes que recibieron el reconocimiento a su esfuerzo, dedicación y aprovechamiento de los itinerarios formativos realizados desde el inicio del curso.

El acto constituyó un momento de especial relevancia para el alumnado y sus familias, al poner en valor el trabajo desarrollado durante todo el año académico y reconocer los avances alcanzados tanto en la adquisición de competencias profesionales como en el desarrollo personal y social de las personas participantes. Asimismo, la jornada sirvió para visibilizar la importancia de los Centros Sociolaborales como recurso municipal de

referencia para el acompañamiento educativo y la mejora de la empleabilidad de jóvenes con especiales dificultades de inserción.

La Red Municipal de Centros Sociolaborales, integrada por doce centros distribuidos en diferentes barrios de la ciudad, tiene como principal objetivo favorecer la integración social y laboral de jóvenes mediante programas formativos adaptados a sus necesidades. A través de una metodología basada en el acompañamiento individualizado, la formación práctica y el desarrollo de competencias personales y profesionales, los centros contribuyen a mejorar las oportunidades formativas y laborales de cientos de jóvenes cada año.



Durante el curso, una parte significativa del alumnado completó períodos de prácticas formativas en empresas, permitiendo el contacto directo con el entorno productivo y facilitando la transición hacia el empleo. Estas experiencias constituyen un elemento fundamental de los itinerarios de inserción, ya que favorecen la adquisición de experiencia profesional y contribuyen a reforzar las competencias necesarias para acceder al mercado laboral.

La amplia oferta formativa desarrollada a lo largo del año abarcó diferentes especialidades profesionales vinculadas a sectores con demanda de empleo, incluyendo oficios relacionados con la electricidad, fontanería, jardinería, carpintería, hostelería, restauración, servicios, ofimática y otros ámbitos técnicos y profesionales. Todo ello se complementó con acciones de orientación, tutoría y acompañamiento destinadas a mejorar la empleabilidad y favorecer la continuidad formativa de los jóvenes participantes.

La entrega de diplomas supone cada año un reconocimiento al esfuerzo realizado por el alumnado, el personal educativo y las entidades gestoras de los centros, además de poner de manifiesto el compromiso de Zaragoza Dinámica con el desarrollo de programas que favorecen la inclusión social, la formación profesional y el acceso al empleo.